

## Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



## El problema obrero en la Argentina

Casacuberta, Antonio

1916

Cita APA: Casacuberta, A. (1916). El problema obrero en la Argentina.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente. Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUUNOS AIRES

Facultad de Ciencias Ecomicas.-

TTBIF

/6

1502

para optar al titulo

Ġ #

Ocotor En Ciencias Pronérioss

presentada por el ex-alumno

ANTONIO CANACUBERTA

-

1016.

ORIGINAL

- El problema obrero en la Argentina. -

Si la existencia de problemas sociales cuya gravedad é importancia constituyen un indestructible hecho pudiera siempre compulsarse por gráficas demostraciones que hablaran á los ejos ese lenguaje convincente que nuestra fantasía ó razón á menudo descencen ó no logran poseer, nadie dudaría de la realidad de aquellos que preocupan ó deberían preocupar en alto grado á gobienos llamados necesariamente á resolverlos en bien del país cuyos destinos rigen.

Mas la verdad nunca placentera, ya que supeditada al imperio de intereses opuestos y múltiples en demasía, debe á veces ocultar ó disimular situaciones tristes ó engañosas que á su esencia no responden ni pueden responder sinó tan solo gracias á la lenta y tardía acción del tiempo, nos demuestra que bien amarga es la enseñanza que pueden ó deben los hombres sacar de ella puesto que flota ó se cierne sobre esta pobre humanidad en lucha constante con el mas tosco y vulgar egoísmo, alentado por prevenciones absurdas cuando no odiosas y deprimentes, no ya con la brillantez ó esplemdor de un astro cuyos rayos vivifican, sinó cual tétrico sombraje de un verdadero satañas sembrador incansable de encones y de odios profundos.—

Y la historia de nuestro país en los periodos colonial, revolucionario y orgánico es una clara, elegamente demostración de lo aseverado.-

Durante el periodo colonial existían cinco clases sociales en la América Latina: los españoles, los americanos descendientes de españoles, los indise, los negros y los mestizos.-

Los españoles componían la clase noble y omnipotente. Dominados por el espíritu caballesesco, guerrero y avasallador de la época, en expediciones de conquista, en el gobierno administrativo y empleos públicos, en la explotación de las minas por medio de los brazos de los indios y en el comercio de mercaderías europeas y frutes del país.

Los ameracanos descendientes de españoles vivían aislades, sin participación en la cosa pública y trabajaban limitadamente en el cultivo de la tierra y en la explotación de las minas.-

Los indios eran considerados "como una raza inferier,incapas de toda civilización y de todo progreso" (1).-En general vivían en la servidumbre.- Podían "tener ú ocupar minas de oro ó plata
ú otros metales y explotarlas" (2).-; pero esta facultad como muchas
etras no pasaba del papel.- Algunas tribus sembraban maíz y comerciaban con pieles de animales silvestres, cera y otros productos naturales; sin embargo era tan pequeño el producto del trabajo de eses infolices, que no aliviaba la miseria en que vivían, ni les alcanzaba para
pagar los impuestos que sobre ellos pesaban.-

Sometidos á un regimen brutal impuesto por el extremado espíritu aventurero y aristocrático, característico de los elementes conquistadores españoles, los productores manuales formaban aquí una "casta híbrida, miserable, desarticulada, sujeta al látigo y á la tutelm estrecha del amo, sin el mas leve asomo de organización propia ni aspiración alguna á tenerla", son palabras del Dr. Justo, que documentes históricos irrefutables confirman acabadamente.— Y sin embargo, harto es notorio, que contra todas las presunciones y observaciones for-

<sup>(1-.-)</sup> Historia Contempóranea por Ducoudray, pág. 19.-(2-.-) Código de Indias, tomo 19, ley 14, pág. 71.-

muladas, prueban los hachos que donde los conquistadoras hubiesen sido dirijidos por un espíritu mas humano é igualitario, bien otras condiciones de vida hubieran oreado á los elementos trabajadoras del país;
elementos que abundaban formando densas poblaciones dedicadas á la aexicultura y á la oría de ganadorque conceían los metales y ejecutaban vestas construcciones, á diferencia de otras tribus ledicadas enteramente á una vida nómada, estéril y peligrosa.-

La sed de cro que guíaba á los aventureros españoles dueños de los países sud americança, halló disponibles numerosas masas de indica que destinaron á los rudos, brutales trabajos de minería; único ramo de producción que por siglos mereció la atención de aquellos civilizados conquistadores.

Considerados cual mero botin, los indígenas ó naturales eran repertidos entre los conquistadores; quienes imponíanles la mam triste servidumbre.

"Estos infelices eran tratados con extremado rigor, se les Jargaba como á bestias; se les alquilaba para el trabajo, eran vendidos como esclavos y se ejercía sobre ellos hasta el derecho de vida y muerte".-(1).-

Consecuencia fatal de ello, fué una rápida decadencia biológica de la clase trabajadora indígena y la incorporación de otra
raza, la negra, á la población americana y española, desde principios
del eiglo XVI.- Á la millones y medio asciende el número de negros
traídos á América, del Senegal y Guinea, dur ente los años trascurridos
desde 1508 á 1783 (2).- Estos desgraciados, como se sabe, aran esclavos que ema dueños empleaban en los trabajos agrícolas y en las minas.

<sup>(1).-</sup>Historia Argentina, por Nicanor Larrain.-Pag. 40 in fina.--(2-)-Colon ante el comorcio del mundo, por J.A.Fernandez.-Pag. 77.-

Mientres tento la immigración libre del hembre blanco que fuera en byses de empleo útil para sua prazos, era prohibida en absoluto.-

monopolio, mercado que existió hasta principios del siglo XIX; y esto cuando el desarrollo técnico económico de esta celenia fué gramidualmente efectuándose, udiestrados aquellos traídos de África en todos los oficios.— Los trabajos urbanos útiles, hallaban pues exclusivamente en manos de negros esclavos, perdurando en los hembres blancos el prejuicio despreciador hácia todo trabajo manual, hasta el punto de que al fundarse la "Sociedad Argentina Patriótica y Económica" se estatuyó que "los que por si mismos exercen oficios viles y mecánicos... no podrán admitirse nunca como vocales".— (1)

El mismo Mariano Moreno que en el prólogo á la traducción del "Contrato Social" de Juan Jacobo Rousseau decía: "Este hombre importal, que formó la admiración de su siglo, y será el asembro de todas les edades, fué, quizá, el primero que disipando todas las tinisticas que el despotismo envolvía todas sun usurpaciones, pueso en clara luz los derechos de los pueblos, y enseñandoles el verdadero crimento de sua obligaciones, demostró les que correlativamente contraían los depositarios del gobierno" (3).— maxa por otra parte se expresaba en su cédebre Representación de 100 Hacendados del Río de la Plata de la eiguiente manera: "Que concepto tan desfavorable formarán los demás pueblos de nuestros comerciantes, cuanto sepan que puestos en el empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes en el empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes en el empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeños de empeño de empeño de influir sobre un proyecto eccnósico relativo al comerciantes de empeños de empeño de empeño

<sup>(1).-</sup> Telégrafo Mercantil.- I.-Nª 36.-

<sup>(2) .-</sup> Biblioteca Argentina .- Director Ricardo Rojas .- Doctrina Demooratica de Mariano Moreno .- Pag. 20.-

mercio del país, no encentraren gremie á quien asociarse, ó que se dignasen tomar parte en su demanda sinó el de los herreros y zapateros! Que mengua tambien para nuertra reputación si llegase á suceder que en los establecimientos económicos de que pende el bien general, y en que deben apurarse los conocimientos de los mayores hombres, se introdujeren á discurrir los zapateros! (1).-

No es difícil formarse pues, un exacto concepto del grado de inconsciencia del proletariado urbajo de entonces que en constante contacto con libertos y esclavos estaba condenado á una existencia de mimerias y sufrimientos sin cuento; mas si triste era la situación de aquel no era menos penosa y miserable la de los trabajadores del campo. según se desprende del siguiente párrafo que encontramos en la citada "Representación de los hacendados": "Los labradores de nuestras campahas no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores que la benignidad del monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gratitud de los que alimenta; y olvidada su digmidad é importancia viven condenados á pasar en la oscuridad los momentes que descansan de sus penosas labores .- Los Hombres que han inide unide lo ilustre á lo útil, ven desmentida en nuestro país esta importante ame maxima; y el viajero a quien se instruyese que la verdadera riqueza de esta Provincia consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia, no encontrase sinó hombres condenados á morir en la miseria" .- (2)

Patrimonio arrebatado y conservado por la fuerza y manejos de poderosos y hábiles secores de la ciudad, la tierra quitada á los indios,

<sup>(1).-</sup>Biblioteca Argentina, Director Ricardo Rojas.-Doctrina Democrática de Wariano Noreno, pag. 87, in fine.-

<sup>(2) .-</sup> Obra citada .- Pag. 30 .-

constituída inmensos latifundios en su casi totalided por aque-

Los antiguos derechos de enfiteusia, tomaron nombre de arriendo y de diezmo, sin dejar de constituir verdaderos gravámenes
para la clase trabajadora rural; gravámenes que con el incremento
de la agricultura y valorización de sus productos, asumieron todo
el odioso carácter de verdaderas heroas caudinas.-

No existing el agricultor propietario; los elementos labradores eran constituídos por "gente pobre" que en la vastísima llanura abierta y abundante en carne, gosaba de una cierta libertad eslvaje, mas careciendo de toda aptitud económica y política para lidiar favorablemente con los dueños y señores que habían usurpado títulos y honores en detrimento del país y sobre todo de la masa trabajadora.

"Los campesinos no eran propietarios, pues la propiedad de las tierras había sido conferida, por compra ó por "mercedes reales", é los señores de la ciudad; pero disfrutaban ampliamente de los frutos del suelo cuendo los cempos "realengos" ó sin dueño eran muchos, cuendo las ovejas no valían nada, y la principal industria del país eran las "volteadas", en que se mataban las vacas nada mas que por el cuero "(1).-

El sovimiento revolucionario que marcó para los pueblos del Río de la Flata una nueva era admirable y gloricas, no logró sin embargo borrar, mas ten solo atenuar en parte las odiosas preferencias, y prejuicios de clase impuestos por el antiguo régimen, prierencias y prejuicios que debían mas tarde degenerar en las terribles luchas intestinas, que desangraron al país durante mas de medio siglo; ya que el testinas, que desangraron al país durante mas de medio siglo; ya que el

<sup>(1).-</sup>Juan B. Justo. - "La Teoría científica de la Historia y la política argentina".-Fag, 16.-

por una parte la manumisión de exclavos, la abolición de las formas inferiores de serviduabre y otras leyes esludables, revelaban en pur defensores conceptos suy inteligentes y elevados de los derechoe civiles y políticos de les pueblos, inspirados estos conceptos en las altas y moralizadores doctrinas de los heraldos del progreso y apostoles de la libertad ouya voz nos llegaba del viejo continente, por otra, la imposición de un odioso régimen de prepiedad teerritorial que reconocía como legítimos los enormes latifuncios que la constituían en detrimento de los verdaderos intereses del país y la falaz esperanza que á los ojos de sus hijos le hiciera el oficialismo brillar de repartir "gratuitamente entre ellos, sucrtes de estancias proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, bajo un siste ma que asegure...la felicidad de tantes families patricias que siendo victima de la codicia de los poderosos, viven en la indigencia", promesa que meramente platónica y azticiosa artificiosa, creaba necesariamente un antagonismo entre las costumbres gauchas de bárbara rutina y huraño mislamiento, y los altos mestamos designios de la Junta de Buenos Aires que requería "el deslinde mas prolijo de los campos, la reglamentación g mas severa de les voltesdas de ganado bravio, una policia mas enérgica y una justicia mas sumaria y rápida.\*

Pantores y chatreron à la vez los easpesinos seguian à los caudillos del litoral y del interior: Pasirez, López, Ibarra, Bustos, Qui-roga y otros, incapaces en absoluto de adaptares al acelerado paso que la Junta de Gobierno quería imprimir à la civilización capitalista del páis y de ahí el estallido del indómito antagonismo que por casi medio eiglo devastó al mismo, constituyendo el fondo real de la lucha entre unitarios y federales.

La guerra de montoneras y el tiránico dominio de caudillos feroces "que con sua correrías devastaron los campos ergantinos ,cometieron infamias y crimenes,invocado un sistema de gobierno; cuyos primcipios fundamentales ignoraban (1) no dieros á la masa re ultado alguas epreciable.— Su miserable situación económica perduró, sin que las doctrines y esfuerzos de hombres capaces y moralmente superiores, como Rivadavia, Alberdi y Echeverría, lograran infundir en su alma ese alto, ele vado espíritu democrático que guía á los puebles cultos y conscientes de sus deberes y derechos.— Ya casi definitivamente domadas, esas masas no eran aún capaces de pedir bienes que las resarciesen de la bárbara libertad perdida, y mucho menos de exijirlo mediante una organización propia.—

the state of the s

and the second s

Tal era la situación política y económica del país en 1852 á la celda de Rozas, situación que abiertos los grandes ríos argentinos á la libro navegación y las provincias del litoral al directo comeroio axtrangero, pronto fué mejorando, tomando el desarrollo capitaliata del país nuevo impulso .- Sin embargo apesar de la ya inexistencia de \*privilejiados y plebeyos, de trabajadores y ociosos, de clientes y señores feudales" -son palabras de Alberdi- e date á su juicio para Sud América, una espantajo :el ricego de que el salario auba hasta el déspotismo! .- Y como respuesta á su duda, las emisiones de papel, con la fatal elevación del agio del cro, rebejan de tal manera los salarios obreros, que les bacen casi imposible la vida, - Ya los campesinos no reaccionan contra el latifundismo y soportan las cargas militares de los fronteras y de las guerras intestinas y externas .- En cuanto a los elementos inmigrantes, si su número aumenta hasta 10,408 en 1863 (2) débese el hecho à la oraciente demanda de artécanos, al desenvolvimiento de las construcciones ferroviarias en Bueros Alres y Santa Fé (3) y a

<sup>(1).-</sup>v. Del Walle Iberlucea.-Revinta Jurídica y de Ciencias Sociales Año 1902.-(2).-Alejandro M. Unesin.- Manual de Legislación Obrera Argentina.-

<sup>3).-</sup>F.C.B.A. & Ensenada.-Construído por W.Wheelwright-1863/1872.-F.C. C.A. entre el Rosario y Córdobs.-1863/1870.-

la messidad que de ellos tentas, per ser la clase trabajadora dricia ein disciplins industrial, y distraída continuamente del trabajo productor por la milicia.— Aconèccimientos ulteriores, ó sea luchas intestinas y crímis económicas imputables á circumstancias cuyo examen dejamos para mas adelants, circumstancias que demostrarán acabadamente la real existencia del problema obrero, igualmente como en todos los demás países del orbe sea cual fuere su grado de desarrollo económico y político, eminoraron ó detuvieron temporariamente la inmigración de los elementos europeos en nuestro país, mas terminadas las tradicionames e questiones de caracter político interno, producto de la cligarquía nacional, la conquista definitiva del desierto, le extensión de los ferrocarriles, el psulatino incremento de la agricultura y otros factores mas ó menos eficientes, provocaron naturalmente un notable aumento en la masa inmigratoria, llegando hasta el año 1885 á mas de 1,000,000 de europeos.—

Su obre y actuación que maé adelante, en el exámen de nuestro medio político y económico y de las causas que han dado lugar á
fenómenos y conflictos divergemente juagados y apreciados por la prenea y autoridades, estudiaremos detenidamente, nos probarán una vez mas
con la evidencia de una inapelable veredicto la carencia abecluta de
razones eficiántes, que demuestren innecesaria en nuestro país la existencia, defensa y propaganda de una doctrina cuya razón de ser, el ha
podido negaros por ciertos críticos y sabios que de nuestra ecciedad
tan solo los cropeles conocen, nadio podrá jamás juagar frente á la áspera eloquencia de indestructibles hechos que constituyen un verdadero
\*effidavit\* para un sano, esveno y ecuánias juicio.--

Del contexto de hechos y observaciones expuestas, claro emerge que la inercia del proletarisdo cricllo frente á la intelijente labor y capacidad económica del inmigrante debía necesariamente en un

periodo de llempo mas o monos lejano sufrir una variante o modificación y la política cricila un verdadero traumatismo .- Hientras falsos conceptos nacidos de absurdas prevenciones ó errónsos conceimientos en los que á fenémenos sociales y económicos se refiere kabríanse paso al traves de seudo doctrinas o teorías de economistas mas o menes imprévisados, ó parciales ó interesados, que "aferrados al degmatismo de una educación mediceval conténtanse con exponer candorosamente su 🐰 axiona sin examinar sus fundamentos" (1), al pederoso movimiento obrero que envolvía á casi todos los países del mundo y sobre todo del vie jo continente, de América y colonias de habla inglesa, tomaba pié en este pale aunque fuere en sus comienzos simples resultentes de la obra ó acción de elementos genuinamente extrangeros. Minguna sorpresa debía producir entre nuestros hombres políticos, estadistas y críticos economistas, el hecho de que con sus conocimientos técnico-industriales el trabajador extrangro nos trajera tambien ideas sociales nuevas y contumbres políticas superiores las que de frente á la deletéres acción de un pasado funesto, que gravaba sobre la masa trabajadora del país, sometiendola a una política denal en que el fraude, los halagos del alcohol y del juego, constituían un odioso despotisso, llegarían muy pronto a provicar una lógica reacción moral .-

El gramialismo obraro y la cooperación libre que florecían em
la Gran Bretaña; el espíritu popular revolucionario que bullía en Francia, Italia y España -aunque en suy menor medida en estas dos últimas
nacionacadonde la evolución histórica y la instrucción poco habían avanzado- la creciente difusión del socialismo en Alemania, ouyo alto
grado de cultura y de desarrollo industrial contribuían á una rápida
organización de los elementos obreros; las proscripciones que habían
seguido a la Comuna de París y la tiránica ley que rigió en Alemania

<sup>(1) .-</sup> Cárlos N. Caminos .- "El porvenir del socialismo en la Ar entina"

desde el año 1878 hesta el año 1890; tuvieron virtualmente como resultante directo la llegada á nuestro país con los elementos de
trabajo, representantes sotivos de ideales históricos cuyas tendencias debían levantar á un nivel superior á los elementos viables
del proletariado criollo, y dar incremento á su capacidal política
hasta entonces nula, ouendo no perjudicial en suso grado á los verdaderos intereses del país.-

Y deade au comienzo la obra de estos exóticos elementos se caracteriza per un ejemplar respesto à las leyes y autoridades, à las que precentaban respetuosas peticiones tendientes à mejorar la vida del obrero; por hábitos y costumbres dignas y plausibles, en absolute contraste con las viejas prácticas de nuestros partidos políticos, ouyas divergencias dirimíanse amenudo por la fuerza adquiriendo toda la repudiable magnitud de verdaderas asbnadas; y por un espíritu innovador, activo y capaz, tendiente á elevar el nivel moral é intelectual de la clase trabajadora, mientras en las esferas superiores ó gubernamentales reinaba la desidia, cuando no prevenciones y falsos pasionismos en perjuicio de tan laudables esfuerzos y humaniterias doctrinas.

Necesaria, indispensable es la intervención de los inmigrados en la vida fublica del país en que viven, y esa intervención debe
ser entusiasta y con amplitud de conceptos, tener sanas iniciativas,
y no ya en absoluto, obedecer á fines de lucro. - Puñe que rutinarios
y misoneistas entreveas en esta cooperación una obra de intrusos ó
peor sún de pretendidos enesigos de su patria olvidando "que le gran
corriente universal que difunde hoy el socialismo por las entrañas
del mundo invadirá necesariamente nuestro suelo y que aquel cimentará mas sus vigorosas raíces á medida que ensanche sus dominios la sociedad capitalista" (1).-mes para quien la observa y estudia sin pre-

(1).-Carlos W. Caminos.- Obra citeda.-

conceptos ni devancos, no cabe duda que constituye la misma el título mejor, la mas segura gerantía de civismo, de buena voluntad y sanos propósitos que guían y animan á elementos e míticos que la tierra donde encuentran trabajo y kisantad bienestar consideran como segunda patria, y á su progreso contribuyen con sue obras y trabajos.

v si, desposandonos de toda prevención, querence reconcer como una verdad incontrovertible que la masa saxyabaxaisa siempre ha ejercido en la balanza de los destinos de los pueblos una influencia decisiva; que la obra mancomunada del trabajo y de la ciem cia abra á la humana actividad siempre nuevos y mas vastos horizontes, contribuyendo al progreso moral y material de la sociedad y por ende de los pueblos; y que este progreso está necesariamente aupeditado á la emancipación y elevación de la clase trabajadora, concluiremos necesariamente con reconocer en la cuestión obrera un problema cuya solución se impene no ya como una concesión generosa de las legas y del estado, sinó como una reivindicación imperiosa á ineludible

Pretender que tal problema no exista en nuestro país por el mismo vasto, rico y con una población suy escasa considerada su extensión, es olvidar los sobradamente conocidos excesos á que siempre ha llegado el capitalismo donde ha podido dar libra freno á sus fines de lucro; pretender que la sociedad, y por consiguienta los países, mejores cuando sobre la cabeza de la clase mas númerosa ó sea trabajadora, ciérnese fatal y constante como espada de Damocles, la miseria fruto de una explotación amenudo tolerada por los gobiernos equivals pura y simplemente pretender construir un sólido edificio con materiales añejos y deteriorados.—

La obra, pues, de emancipación de la clase productora, clase que forma la inmensa mayoría de nuestra sociedad actual, es de pri-

merdia l'importancia y constituye un problema cuya solución es el "conditio sine qua non " para el fomento y pr-ogreso de las potencias vitales de los pueblos y naciones; problema que se impone y se impendrá siempre como una necesidad primordial, in eludible. Lógico esronamiento al "salus populi suprema lex", doctrina que inspirara en otros tiempos a democracias en germen, para todo espíritu no encerrado en dogmas o guiado por mal entendidos intereses u ofuscados por ciegas pasiones, la justa reivindicación de naturales derechos por parte de la clase trabajadora no constituirá jamás un atemtado a las leyes, al derecho de propiedad y al Estado como se pretende.

La ley de evolución es universal; impulsa a todos los seres, gobierna a todos los pueblos; halla su aplicación tanto en el mundo de las cosas como de las ideas y el gremialismo consecuencia directa de las nuevas aspiraciones que alimenta el elemento obrero, que ya no vegeta ni se satisface con los favores de Césares o Cresos modernos, obes dece innegablemente a esa ley.

Se ha negado o pretendido negar, repetimos, la existencia en nuestra República del problema obrero, y la razón de ser del Socialismo mas áun prescindiendo de la desastrosa influencia que sobre la masa trabajadora del país ejercieron siempre con su condenable política los oligarcas oficiales; prescindiendo del despotismo que afianzara en ella el dominio de los terratenientes, cuyos enormes latifundios constituían y constituyen aún una grave traba al desarrollo de las fuersas económicas del país; no puede ni debe desconocerse que el caracter mundial del movimiento proletario y causas locales cuya enumeración iremados exponiendo, destruían en absoluto como extemporaneas e incongruentes tales afirmaciones.

Las crisis y depreciaciones monetarias provocadas por continuas emisiones de papel moneda inconvertible y despreciado, con la
fatal elevación del agio del oro, envileciendo naturalmente los signos monetarios con que se pagaban los salarios, neutralizaron en gram
parte la tendencia mundial ascendente de la remuneración del trabajo.
Mas no se detuvieron aquí sus consecuencias desastrosas.

Normalizado por breve tiempo en 1867 el régimen monetario, la corriente inmigratoria, alimentada por el gobierno argentino, aumenta considerablemente, tanto más en cuanto habíanse establecido algunas colonias, con apoyo del Estado, a título de gratuita donación de la tierra a los agricultores y provisión de útiles de labranza; sistema plausible que en otros páises diera óptimos resultados, mas que aquí en nuestro país, no logró prosperar, y nos referimos a la ley del año 1876 que "estableció la colonización en des formas; concediendo los lotes de colonización a empresas particulares, que llegaban hasta 33 leguas, y creando por medio del ministerio del ramo nucleos de colonias sación, llamados colonias, con sus comisarios correspondientes. "

El primero de estos sistemas dió como resultado uno de los capítulos más sombríos de la historia de la dilapidación de la tierra pública del país; y el segundo la colonisación corrorativa por el Estada tado, que fué un fracaso aún mayor, y lo será siempre porque es una bust rocracia de las ciudades trasladada a la campaña, y los comisarios, por regla general, no fueron competentes o fueron abusivos y se transformaron en tiranuelos en sus dominios. Esa colonización sirve para los que especulan sobre la tierra pública, pero no sirve, como decía Alberdi, para poblar \* (1) sistema que desapareciendo al breve tiempo dió (1) Discurso del Dr. Davila en el Senado Nacional apoyando el proyecto

de Banco Agrícola .-

pa so a una colonización en que la especulación particular favoreció grandemente a nuestros latifundistas y a logreros como bien dice el doctor Latzina al hablar de los llamados centros agrícolas de la provincia de Buenos Aires \* que sur gieron del chirumen de algún in-🗫 signe pichinchero, no fueron nunca más que colonias en el papel, mejor dicho pretextos para obtener gruesas suras de cédulas hipotecarias sobre médanos, barriales o tierras anegadizas. Los de tal modo favorecidos por el Banco, realizaban enseguida sus cédulas y no pensaban mas en el servicio de sus respectivas deudas, ni poblar sus centros agricolas que eran impoblables. Esto no reza con todos, pero si con la mayoría de los empresarios de centros agrícolas, grandes promotores de la " crisis del progreso " . (1)

Desde 1884 hasta 1891 las emisiones de papel, se suceden con pasmosa rapidez, llegando el oro a 450 y produciendo naturalmente un desbarajuste monetario que con la honda crisis que le siguió tuvo como resultante con la desocupación una angusticsa miseria en los hogares obreros, y la salida del país en este último año de 72.380 emigrantes.

A pesar de las ingentes dificultades que a toda lucha o resist tencia se opusieron en aquellos crudos momentos, hubo ya en 1891 ocho huelgas de obreros albafiles, carpinteros, tipógrafos, sombrereros y ferre viarios siendo la más importante de ellas la de los talleres de Sola sa que 1150 operarios interrumpieron su trabajo para exigir de la Empresa: de l Ferrocarril del Sud el cumplimiento de lo pactado respecto a la desa valorización del papel moneda.

<sup>(1) .-</sup> Conferencias sobre Geografía Comercial dadas en el Instituto de Ala tos Estudios Comerciales por el Dr.Francisco Latsina.año 1910.

<sup>(3) .-</sup> Namual de Legislación Obrera Argentina por Alej. M. Unsain. pag. 67.

Y la agitación aumentó entre los gremios proletarios cuyas tendencias a organizarse adquirieron en breve tiempo mayor potencia y vigor.llegando en el año después las huelgas a ser mucho más numeresas.La deplorable laxitud de gobernantes muy poco preparados para afrontar conflictos de esta naturaleza, agravada por vulgares preconceptos que en las altas esferas encontraron facil eco, dió ocasión a que se empezara por parte de las autoridades una recia, violenta campaña contra las sociedades y gremios llegando hasta el extremo de desechar téda petición sobre leyes protectoras del trabajo, peticiones que mientras habían demostrado y demostraban claramente los sanes intentos que guiaban a los elementos obrevos, y sus demostraciones de reverente obsequio a las leyes; su rechazo por parte de las autoridades encargadas de la ejecución de las leyes, probaba al contrario con la evidencia de los hechos que no estaba nuestra clase gobernante a una altura mayor de la en que había germinado el anarquismo con su exaltación , sus violencia y sus censurables procedimientos, fomentados impróvidamente por la ciega y detestable intransigencia de arriba.agravada por la ignorancia de toda cuestión social por parte de los elementos dirigentes;intransigencia e ignorancia que dieron lugar a violencias y actos delictuosos que bien hubieranse podido evitar, si la serenidad de mente y la alta conciencia que debe siempre presidir los actos de todo hombre público, no hubiese abandonado a nuestras autoridades precisamente cuando más necesitaban de ellas para un sano y ecuánime juicio. No será superfluo añadir que los órganos más importantes de nuestra prensa nacional acompañaron a los gobernantes en sus devaríos, excitando a los elementos amarquistas en sus aberraciones estudiadas o sinceras.

Aún admitiendo como principio incontro vertible de que la situación del agricultor u operario fuera aquí diversa de la que disfrutaran sus congéneres de Europa o en su tierra de origen y sto debido a una momentánea e aparente superabundancia de trabajo, no es menos cierto que tan solo una legislación obrera sabia y prudente podía evitar los reprochables desmanes de un capitalismo explotador en grado máximo, que exótico o no, no conocía límites ni medida en su voráz apetito de fáciles ganancias y de oro. Las orisés e desequilibrios económicos frecuentes y resultantes de causas múltiples, en que las especulaciones más audaces y temerarias ejercen a menudo un tiránico y detestable imperso, tenían como resultante directa el encarecimiento de los artículos de primera necesidad o la baja real de los salarios o la descoupación forzosa o las tres cosas a la vez con las consecuencias funestas, desastrosas para la clase trabajadora, que facia es entrever o suponer.

De ahí la miseria moral y material en los hogares obberos, miseria que se resolvía y aún se resuelve en dramas dolorosos que muestran toda la mentira de cierta política de excesivo patriotismo tendiente invariablemente a disimular defectos enalteciendo precarias virtudes, que a menudo suele el extremo egoismo adular para, nuevo sorro, hacer de ellas una presa facil y deseada.

L' De qué pueden medires el progreso y bienestar de los pueblos? L' Cómo pueden conseguirse en los diversos ramos sociales, y en bien de un pueblo, todos aquellos adélantos morales, intelectuales y físicos que constituyen la esencia de su verdadera prosperidad y grandeza ? L' Acaso disimulando los excesos de un capitalismo que si en apariencia contribuye a desarrollar las fuersas productoras de un país tenta de hecho absorber de sus venas y arterias la parte más nutritima de su sangre ? ¿ Cómo puede haber derechos individuales sin legislaciones oportunas y adecuadas que los determinen claramente, imponiéndoles a la vez deberes en salvaguardia de los derechos generales ?

"Ocultar las faltas es encubrirlas y encubrirlas es apadrinarlas, pero además iquien ocultará las consecuencias? Puede ser coulta
da la inmoralidad administrativa, pero las consecuencias siempre saldrán al exterior, como las orejas del rey Nidas. Velay el año 90 la república suspendió ragos a consecuencia de nuestras faltas secretas; los
bancos oficiales y particulares quebraron en montón, y cientos de miles
de acreedores, hasta en Europa, quedaron arruinados, maldiciendo del país
y de sus mentiras. No, pues, lo necesario es curar nuestras faltas, aunque
no sea por el inmenso bien que de ello nos resultaría, siquiera porque
la virtud de taparlas no evita ni los males ni el descrédito. "(1).-

Las peticiones de leyes protectoras del trabajo presentadas por la primera confederación obrera a nuestras autoridades legislativas y municipales, hubieran tenido mejor resultado, si una mayor clarovidencia hubiera acompañado los actos de nuestra clase gobernante. Desgraciadamente desde el momento en que tuvo lugar el primer amago de huelga por parte de algunos gremios obreros, bastó para demostrar el estrecho espíritu que guiaba a las autoridades en lo que a movimientos obreros se refiere.

Y sin embargo, aún prescindiendo de hechos recientes notorios, que comprueban en absoluto la razón de ser en nuestra Republica de una legislación obrera en armonía con las necesidades más apremiantes de la vida, necesidades no ya exclusiva a la clase trabajadora de un país determinado, sinó extensiva a la de todos los del orbe y en mayor medida

a los de países más civilizados, otros hechos y datos elocuentes que iremos exponiendo, comprobarán acabadamente la existencia desdem largo tiempo en la República, del problema obrero, que bien deminera habísma debido precoupar seriamente a nuestras autoridades en vez de arrastrar—las a una política de violencias, comparable, dados los precedentes en nuestro medio político, a una verdadera camisa de Neso.

Hemos investigado y compulsado hechos y datos estadísticos oficiales y su caracter e importancia destruyen en absoluto toda duda respecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia del problema obrerespecto a la existencia o no en nuestra República, del problema obrerespecto a la existencia del problema obrerespecto a la existe

La incapacidad o estancamiento en lo que a legislación social se refiere, trae naturalmente consigo excesos y abusos por parte del capitalismo nacional o extranjero, con la agravante a menudo, de favorecer explotaciones desenfrenadas y repudiables que tan solo entre pueblos salvajes pueden tolerarse.

Demasiado es sabido que adonde, en detrimento de los más morales y humanitaries principios, imperan el egoismo voraz, la sed de conquista, las especulaciones más audaces y censurables, tan solo la ley ríquida e inflexible puede oponer una valla eficaz a tan odiosos desenfrences.

Primordial atributo de los gobiernos debe ser pues la constante aspiración en la sana doctrina ya citada anteriormente y conocida por los pueblos antiguos más civilizados cuyo amorfo régimen democrático si fué impotente para una sabia y racional aplicación de la misma.

dejó facilmente entrever el concepto ya dominante desde aquellos lejanos tiempos en el espíritu popular y la clarovidencia con que juzgábase como principio incontrovertible de buen gobierne, la cultura, educación y bienestar de los pueblos.

Negar la existencia del problema obrero en un ambiente en que la inercia del proletariado claramente ha demostrado ser la masa trabaja dora a/jena en absoluto a toda idea de progreso histórico mientras éste se ha abierto paso en todos los rincones del mundo; cuando iniciado el movimiento inmigratorio, graves desequilibrios se han producido en las fuerzas distributivas del trabajo; y del desorden y de la tiranía capitalistas surgieron como consecuencias directas las alternativas de trabajo excesivo y desocupación forzosa, agravadas por crisis fatales provecadas por especulaciones a menudo criminales que la ley ha tolerado con perjuicio de la clase trabajadora, es negar la misma evidencia, la misma las.

Como bien dijo el doctor Juan B. Justo al estudiar la descuipación en su libro "Teoría y Práctica de la Historia. "(1) " el proletariado sin más recúrsos que la remuneración diaria de su trabajo, tien
bla ante la perepectiva de no encontrar empleo para sus brazos; y el région burgués, con sus ciclos de exaltación y de marasmo, hace que ese tempor no sea sino demasiado fundado. Ya los frecuentes cambios de patrón y
de lugar (denunciados por el Departamento Nacional del Trabajo en su
último Anuario Estadístico como un mal que debe estudiarse para evitarlo ) (2), ponen constantemente a cierto número de productores fuera del

<sup>(1).-</sup>Juan B. Justo. "Teoría y Práctica de la Historia "pag. 299 a 301. (2).- "Anuario Estadístico" del Departamento Nacional del Tabbajo. año 1914.pag. 12.

trabajo. Las trasformaciones de la técnica desalojan á los obreros de un ramo, sin que por eso le haya sido preparada ocupación en
ogro. Empresas se emprovisan para realizar grandes obras en que ooupan ejércitos de trabajadores, y una vez terminado el puerto, el canal ó el ferrocarril, esos ejércitos son licenciados sin la menor preooupación por la suerte de los individuos que los forman. Los trabajos
de estación, como las cosechas, que para los campesinos autónomes encajan, ordenadamente en los trabajos del año, toman en la agricultura capitalista el aspecto de ocupaciones transitorias para handas de irrigagatrabajadores foresteros.

and the control of th

La naturaleza misma del régimen burgues, en la cual el productor manual no aparece como persona, como un fin en sú mismo, sinó como cosa ó medio de producción, hace que se considere tan necesaria la existencia de un ejército de reserva de trabajadores, como la de tierras en barbecho y encajes monetarios en los bancos.— Si esa reserva de brazes siem pre disponibles, sin la posibilidad de resultar trabajadores pronto y por breve plazo, el capital perdería la movilidad que tanto necesita en la caza del lúcro.—

Hasta las modas y las fitestas tradicionales, elevando momentáneamente la demanda de ciertos artículos, son causa de grandes oscilaciones
en la tarea de algunos gremios, impeniendoles por momentos un trabajo
excesivo y superfluo, para dejarlos despues en la inacción meses enteros.

Y esa irregularidad permanante de la ocupación de los trabajadores tiene en las crísis aus peores momentos.— XIX La descoupación llega entonces á un máximo, y tanto mas acentuada cuanto menor es el número relativo de productores autónomos, cuanto mas centralizados están en un país la producción y el comercio y mas absoluto es el dominio del capital.—

Entre la masa desorganizada y flotante de los trabajades no adiestrados la proporción de los desocupados es siempre mucho mayor.-

por meses y por años, desprovistas de medios normales de vida. - Hombres jóvenes y válados sen arrojados con sus familias á la mas negra miseria redeades de pedereses medios de producción que nadie pone en movimiente y de almacenes replenes de mercancías sin salida. - REINIMENT Pululan los vagos y los mendigos, y la masa desposeída y hambrienta es paste del vicio, la enfermedad y la muerte.

Y esa inmensa Calamidad colectiva, este mal moderno de la desocupación, pesa exclusivamente sobre la clase trabajadora, á la cual sus mismos directores y explotadores consileran irresponsable de las locuras y los crimenes del capital.

gran adquirir proporciones gigantescas en el breve giro de pocos años, sin que por ello haya sido dable á la masa trabajadora natural ó inmigrante sustraerse á los mas graves percances de un régimen capitalista impositivo y tiránico en grado sumo, nuestro ambiente ha presentado todos los angusticasos caracateres de una feral lucija entre el capital pel trabajo.— A las engañosas seducciones de fugaces tiempos tentadores fecundos en promesas y brillantes perpectivas, sucedieronse las crísis. los "Craks "financieros ó bancarrotas que envolvieron á los hogares, obradores fen una manta funeraria, sembrando por doquiera la miseria y la desembración; agregándose tambien, como si aquella no bastágra, la descoupación forzosa; miseria mayor, aterradora, que al trabajo y al obrero condena á un fatal suicidio que pesará siempre sobre la sociedad como una mancha indeleble.—

Las frecuentes emisiones de papel, algunas de ellas clandes tinas que el despilfarro y la especulación provocaron desde 1884-1891 elevando el oro hasta 450, trajeron un desbarajuste monetario, del que

resultó an la class trabajadora la más duramente azotada por la depreciación de los salarios y la honda crisis que se produjo.

El cuadro siguiente representa el jornal medio de algunos oficios en 1887, obtenido elaborando las cifras de los cuatro grupos principales de cada oficio que trae el Censo Municipal de la Capital(1) leventado ese año, y el jornal medio de los mismos trabajadores en 1897, escado en limpio de los datos y cifras publicados por A.Patroni (2).

Los jornales aparecen también reducidos a oro, según el agio medio del año. Se ve que el aumento aparente de los salarios contados en papel corresponde muna profunda depreción de los mismos, cuando es les reduce a oro; y los jornales a papel no valen sino el oro que representan:

SALARIOS DIARIOS. an 1887 en 1897 cuando 1# m/n. quando lf m/n. valia 74 ots orc. valía 34 oto ord # panel \$ bro \$ papel g ore 1.97 1.45 3.57 0.88 Albañiles ...... 80.8 3.00 1.54 1.03 Carpinteros...... 1.21 1.64 2.75 Cigarreros...... 0.94 2.14 1.58 3.48 1.19 Fundidores......... 1.33 3.00 1.80 1.03 Herrerca...... 1.41 1.91 2.80 0.96 Hojalateros....... 1.50 3.66 2.03 1.25 Pintores...... 1.90 1.40 3.32 1.14 Talabarteros............. 1.97 1.45 2.93 1.00

Ha bianse gastado por millones los recursos públicos en pasajes marítimos gratuitos para fomentar una inmigración mal seleccionado
da y abumdante en exceso, y la desecupación se produjo fatal y crudamenta,
después de haber el krack financiero devorado todos los pequeños ahorros

1.93

1.43

3.05

1.04

Termino medio

<sup>(1).-</sup>Segundo tomo pag. 380-381.

<sup>(2).-</sup>Adrian Patroni.Los trabajadores en la Argentina.B.Aires.1898.

<sup>(3) .-</sup> Juan B. Justo. - Estudios sobre la moneda. 2a. edición. 1913. pag. 36.

conseguidos por la clase trabajadora y depositados en los establecimientos públicos de crédito. Aña dase a estas circunstancias la de una vida cada día másestrecha - nos referimos a los obreros o cupados -por el oreciente desequilibrio entre los salarios nominales y los precies de los artículos de consumos y de los alquileres que desde entonces amenazaban subir hasta las nubes, y se tendrá una idea aproximada de la dolorosa situación ecopómica por la que atravesaba entonces la masa & trabajadora en nuestro país. Y si además de estas circunstancias queres mos considerar el harto reducido criterio con que juzgaran entonces nuestros gobernantes y algunos reputados órganos de la prensa el naciente movimiento obrero, sobradamente tendremos desvirtuada toda afixe mación tendiente a negar lo demostrado e irrefutablemente por b los heles chos.El movimiento obrero no obedece aquí a tendencias doctrinarias est mo se pretende o se ha pretendido afirmar, sino a las mismas que lo ham guiado y guían en todos los puntos del orbe; adonde la conciencia y cultura le han sefialado la ley como arma legítima, sólida y duradera para es ejercicio y triunfo de susda derechos y la realización de sus altas y elevadas aspiraciones.

Los datos estadísticos, la existencia de la llamada inmigración golondrina, hasta principios de 1907, las impróvidas y rápidas disminuciones en la Capital Federal de la población ocupada, disminuciones
que fueron muy sensibles en 1913 y 1914 (1) antes de que se iniciara

4

<sup>(1).- &</sup>quot;En el semestre que siguió a Agosto de 1913 se notó una apreciable disminución de la población ocupada. En ese semestre habían perdida su ocupación 19.081 obreros que representaban 6,7% de la población ocumpada en aquel entonces. De Febrero de 1914 a Agosto del mismo año el descenso fue mayor. 42935 obreros perdieron su ocupación, en decir, un 15,3 % sobre la población obrera, lo que significa una disminución extraordinaria. " (Anuario Estadístico del Trabajo, 1914) pag. 7 y 8.

la guerra europea, los excesos de inmigración, (3) las deficiencias de la distribución del trabajo; (3) la aparente y temporaria inflación - se nos pase el término - de los salarios, llamada por algunos econo-

2?-La disciplina del trabajo y de la familia se perjudica con la intermitencia e irregularidad de la ocupación.-

- 49-Las industrias sufren considerables perjuicios a la espera de brazos; con el agravante de que muchas veces existe la oferta de brazos ignorada, sufriendo por su parte la consecuencia de la falta de trabajo.
- 5%-La necesidad de tener que utilizar cada año elementos distintos y desconocidos ocasiona graves inconvenientes para los chacareros, pues tienen en ese elemento transitorio y desconocido un peligr o para la tranquilidad de sus familias y una perdida de tiempo por la necesidad de informarlos y habituarlos a sus métodos de trabbajo.

(Obra citada pag.12 y 13.) .-

<sup>(1).- &</sup>quot;el saldo favorable de la inmigración continuaba siendo de 150.000 a 200.000 inmigrantes por año; pudiéndose considerar en adelante a tal saldo, como "exceso de inmigración", inasimilable por el país por falta, por ahora, de los elementos concordantes para que tal inmigración pudiera representar un valor positivo en la economia del país, es decir, aptitudes de esos elementos, capitales, administración, caminos, etc. ".- (Anuario Estadístico del Departamento Nacional del Trabajo, año 1914, pag. 9.).-

<sup>(2).- \* 19-</sup>El país sostiene mayor número de brazos que el que necesita. Este constante flujo y reflujo de brazos producido sin orden, deja siempre un saldo considerable de desocupados.-

<sup>39-</sup>El progreso en la habilidad del obrero, se hace más dificil con este régimen de provision de brazos.

mistas excesividad de jornales de cosechatel caracter de la moblación rural, fija en minima parte y transitoria en su mayoria; la continua y mensible oscilación entre los ocupados y descoupados dentro y fuera # de la Capital:las especulaciones vergonzosas de numerosas agencias de iscolocaciones que han explotado durante largos años a millares de obreros sin que nuestro gobierno interviniera en lo más mínimo para cortar tan odiosos abusos; las innumerables huelgas que desde 1891 hasta 1914 se produjeron dentro y fuera de la Capital y cuyas causas principales fueron el aumento de los salarios, la réadmisión de obreros y la reducción de las horas de trabajo; (1) la exiguidad de los primeros, en su casi mayoria.comparados en el mejor de los casos con los precios exerbitantes de los artículos de primera necesidad y de los alquileres; el mal remunerado trabajo a domicilio; la continua y creciente escilación en los precies de los artículos de mayor necesidad; los frecuentes accidentes del trabajo, fruto a menudo de la impericia, indolencia o peor aún voracidad de boco escrupulosos empresarios de obras; la falta de higiene en detrimento de la salud pública de numerosos establecimientos industriales; los frequentes casos de tuberculosis entre el elemento obrero, y finalmente la despreocupación reinante en nuestras lesferas politicas, rehacias a toda innovación que importara a la vez el justo reconcedimiento de un problema obrero y el firme propósito de contribuir a su solución en nombre de los más sagrados intereses de la patria y de la humanidad; todos los hechos denunciados prueban en fin y cumplidamente que sobradas razones y causas existen pra reconocer como un acto de verdadera justicia social la realización del problema obrero, cuya solución se impone para la prosperidad y grandeza de nuestra República.

<sup>(1).-</sup>Sobre 1145 huelgas habidas en la Capital Federal desde el año 1967.

a 1914 fueron 474 por cuestiones de salario; 267 por readmisión de obreros y 157 por disminución y modificación de horario. Anuario Estadistico del Trabajo. Año 1914.pag. 86 y 87.-

"Existe en la República la cuestión social, en la misma forma si bien no con tanta intensidad, como en las viejas sociedades europeas. La sociedad argentina, que impelida por las fuerzas del progreso ha abierto sus fuentes de riqueza y ha desenwuelto sus energías productivas; encuentrase en un periodo de evolución capitalista que provoca los mismos inconvenientes, identicos conflictos, iguales miserias casi, como en sociedades de tipo industrial parecido.

El desarrollo industrial da origen al proletariado y este experimenta necesidades tan pronto como empieza a constituirse y siente miserias y dolores cuando la propiedad individual impone el trabajo y los sacrificios a una clase y da los provechos a unos pocos privilegiados de la fortuna.

Las grandes fábricas que existen en algunas de nuestras ciudades; la formación de numerosas compañías anónimas que se proponen explotar y desarrollar nuestras fuentes de riqueza; las empresas de ferrocarriles y de navegación , que cuentan con numerosas elementos ecomomicos; la importancia del comercio, cuyas casas mayoristas tienen grandes capitales; los ingenios de Tucumán, los viñedos de las provincias andinas, el movimiento bancario en fin, indican que el país atraviesa una época caracterizada por las menifestaciones propias de un régimen industrialista un tanto desenvuelto. \* {1}...

Veamos las cifras de la población total de 14 años arriba, por profesiones, que arrojan los censos de los años 1869 y 1895.

<sup>(1).-</sup>E.del Valle Iberlucea Industrialismo y Socialismo en la República Argentina. Revista Socialista Internacional. Tomo I.pag. 194.-

- PROFESIONES		de personas profesiones,-
	1835	1869
I Producción de la materia prima	393,948	187,923
II Producciones industriales	366,087.	280,549
III Comercio	133,363.	39,815
IV Transportes	63,006	39,489
V Propiedad mueble é inmueble	28,645	5,389
VI Personal de servicio	222,774	120,162
VII Defensa del país,-	13,100	3.862
VIII Administración rública	23,334	4,294
IX Culton	3,013	1,473
X Jurisgrudencia	5,661	1,232
XI Profesiones sanitarias	4,346.4	2,548
XII Instrucción y educación	18,356	5,239
XIII Bellne Arten	0,598.~	570
XIV Letras y Ciencias	^,749. <b>-</b>	508 <b></b>
XV Profesiones ambulantes	8,186	2,787
XVI Personal de fatiga, que no tiene		
trebajo fijo	348,493	153 ,989
XVII Personal a cargo de otro	3,337	3,217
Total con profesión:	1.645,530	.857,167
XVIII Sin profesion	805,931	156,908
Total general:	2.451,761	1.014,075

Por estas cifras vesos que el número de las personas que trabajaban en las diferentes industrias y profesiones era en el a ño 1869 de 762.043 y en el año 1895, 1.388.308 mientras que el número de propietarios rentistas era de 5.389 y 28.645 respectivamente, a lo que aún sumando el número de industriales, comerciantes y profesiones liberales da una reducida cifra de la clase social no proletaria.

Según el censo industrial levantado en el año 1898 resulta-

ron los siguientes datos:	Fábricas	
		•
Ca-pital Federal	19.349.	118.315.
Provincia de Buenos Aires.	8.6 47.	46.642.
* Entre Rios.	1.319.	12.116.
" Catamarca.	225.	1.653.
* * Santiago del Estero.	261.	11.142.
" "La Rioja.	75.	907.
" "Cordoba.	901.	8.590.
" Corrientes.	620.	3.113.

*		Pábrica s	Obreros
	Provincia de Tucumán  " " Sa n Juan. " " Sa n Luis. " " Salta. " " Sa nta Fé.	620. 277. 188. 294. 2.951.	5.031. 1.768. 652. 3.185. 21.175.
	" "Jujuy. " "Mendoza.	194. 1.950.	9.145. 26.864.

"Adviértese, desde luego, una notoria irregularidad en la distribución de esta población industrial. Sobre 329.490 que trabajan en las fábricas de la República, ll8.435 esta n radicados en la ciudad de Buenos Aires. En cambio, los diez territorios nacionales están poco menos que desiertos. Misiones tiene 1.119 obreros en fábricas; Formosa, 1.277; Chaco 3.171; Pampa, 512; Neuquen, 89; Río Negro, 205; Santa Cruz, 173; Tierra del Fuego, 188; los Andes, 159; Chubut, 184. Cuando se medita sobre la roblación de la ciudad de Buenos Aires, surge el deseo de limitar la inmigración. Pero cuando se contempla el vacío industrial de las provincias y de los territorios, se pienea todo lo contrario. El país no puede toner en materia de inmigración dos criterios opuestos. Puede, en cambio, tener uno que salva la situación: recibir immigrantes, pero a condición de internarlos hacia las zonas menos pobladas. \* (1)

El aumento en el número de operarios es progresivo en casitodos los gremios según resulta del siguiente cuadro gráfico, que tomamos del "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo"Nº 7, Diciembro
31 de 1908.

Tomando en cuenta, para algunas profesiones, los datos que arrojan los censos anteriores, puede establecerse la siguiente proporción:

	-Gremios-	Población	de 14 años	arriba.
		1895	1904	1908.
Alpargate	ros	. 488	400	1.559,

<sup>(1) .-</sup> Alejandro M. Unsain. Manual de Legislación Obrera Arg.pag. 70 .-

		00 =			* · · ·
	Grmmi	.08-	Población	n de 14 años	arrib
. ,			1895	1904	190
Ager red ores	<b>.</b>		201	318	2.994
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		354	180
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		9.728	4.159
		· • • · • • • • • • • • • • • • • • • •		306	77
		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		563	310
				774	1.114
		· • · • • • • • • • • • • • • • • • • •	7 7 1 1	1.166	1.841
	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		380	138
	•		T #     T	342	432
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			_
		•••••		237 566	316 698
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		476	236
		•••••		833	2.557
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		787	2.000
		•••••		36 7	161
				4.386	2.875
				432	1.941
				1.171	857
			l	98	181
				269	1.129
				695	2.452
				1.447	3.107
iccánicos.				4.530	3,024
				797	717
		. <b></b>		3.777	4.449
				5.764	8.234
				1.542	1.632
abaqueros.		· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		1.802	2,829
				1.862	1.678
			. 466	535	252
			465	637	341
				411	1.339
anateros.			10.418	10.111	8.820
E	n 19 <b>04</b> habi	a en la ciudad de	Buenos Aire	es 79915 obr	eros d
ribuidos e	n las sigu	ilentes industrias	3. (2)		
		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			
		Dr.,			
	. ,				
					-
		ornato			
		exos			
		08			
		enexos			
TY. Mirts:	aprayth w	Ω		10.43	9.

<sup>(1)-</sup>La Endustria y la situación de las clases obreras en la Capital de la República.-Pablo Storni.-Rev.Juridica y de C.Sociales.Tomo XXY.-

Mixtas y diversas......

IX.

5.263. 10.439. Según los datos tomados del Censo Industrial, Ministerio de Agricultura 1914, la distribución del persenal industrial de la Capital Federal era la siguiente:

En los establecimientos.	Fuera de los establecimientes para los mismos.	
Varones       98.827         Mujeres       13.882         Menores       6.329	Varones       18.723         Mujeres       13.823         Menores       318	
T o t a 1-113.038	Tota 1- 32.864	

Además de la industria urbana, que ha creado el proletariado que denuncian las cifras precedentes, existen otras de mucha importancia que han formado un proletariado rural o casi rural: la industria saladerista, la vinícola, los obreros que trabajan en los ingenios de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy; del algodón, cuya planta florece admirablemente en el Chaco, en Jujuy, Santiago, Misiones y Tucumán; el arres que empiezan a llamar al capital y al trabajo.

El censo agropecuario del año 1908, cuenta el personal ocupade en las industrias rurales en la siguiente proporción:

Ganadería.		
Ocupados todo el año	271.720	
Ocupados durante todo el año	578.035 784.870	
Total	2.293.451	(1)

<sup>(1) .-</sup> Emilio Lahitte.-La cooperación rural, 1913.-pag. 43.-

Sin desconocer en lo más mínimo el caracter enteramente exótico de un movimiento y de una doctrina que facilmente de abrieron aquí paso trayendo nuevas costumbres e ideas que se propagaron entre los trabajadores del país, no es posible disimular su benéfica influencia y la adaptación cada vez más completa de nuestro ambiente al trabajador extranjero; doble movimiento que ha influido grandemente a acercarnos siempre más a los países cultos, cuya buena organización constituye un óptimo aliciente para un país tan joven como el nuestro.

La organización obrera en su halagueño desarrollo se ha argentanizado, y ejerce cada día más sobre el inmigrante esa influencia o función de asimilación que ya se le ha reconocido en los Estados Unidos Norte Americanos.

Los periódicos revolucionarios redactados en idiomas extranjes ros han desaparecido, y apenas quedan grupos políticos segregados por la nacionalidad de origen o por el idioma. El inmigrante desde su llegada suele ser invitado a ingresar en su gremio y allí lo que se discute, des cribe o imprime es, bien o mal expresado, redactado en nuestro idioma. Tan fuertes son los nuevos caracteres que al incorporarse nuevos elementes adquiere el pueblo argentino, que ya las agitaciones obreras que tenían tan solo por teatro el litoral, se han repercutido tierra adentro; y de cello hacen fém los intentos de organización que para resistir a la explotación capitalista, manifestaronse entre los elementos obreros de les ingenios de Tucumán. Las aspiraciones y deseos de conquistas que mueven a la clase trabajadora argentina, muestran con el ocuencia su salud y en fuerza. No existe ya tan solo para vegetar, sino que vive y anhela siempre mayores adelantos y mejores condiciones de vida. Ha reducido la jaranada de trabajo de 8 a 10 horas; ha conseguido elevar sus salarios nomi-

nales sobre los precios; sua sociedades gremiales más fuertes han impuesto a los patrones el reconocimiento de su personería; ha elevado el respeto hacia el trabajador y afirmado y consolidado su derecho a asociarse; ha conseguido el triunfo de que se dictaran leyes protectoras del trabajo manual; en las ciudades viste el proletariado mejor; su estrecha y carísima habitación es motivo constante de justificadas quejas; y fuera de su propia organización de lucha, su siempre más creciente grado de cultura se revela en la firme propaganda contra el alcohol que na abandona jamás, en su amor al estudio, y en el voluntario sostén destinado a dar incremento a la prensa obrera; cuyas tendencias a embrionarias tentativas de creación artística, forman su caracter pepuliar.

Acallaba antes toda protesta contra la esclavitud y la miseria, impelida por un aciago determinismo que lo ataba de piés y manos;
hoy eleva la clase asalariada cada día más sus justas reclamaciones empeñada en emanciparse de la tiranía del capital.

Primero en acción entra el pueblo obrero de las ciudades, constituído y vigorizado por elementos étnicos nuevos; clase social cuyo movimiento demográfico es más progresivo, y que lejos de estar sujete a la rutina, aspizra en el orden técnico económico a un continuo adelanto y no ya al estancamiento; que desarrolla sus aptitudes en la cooperación libre que ein repudiar ninguna noble ambición destinada a la
defensa de su causa no se de ja jamas engañar por ambiciosos vulgares;
pueblo que no busca ni ama el aislamiento sino que se siente intimamente vinculado con los otros pueblos por los lazos del comercio y del
afecto; masa contraria al fanatiemo y a todo error religioso, que sustenta positivos ideales sanos de una sociedad humana de plena libertad y
de cumplida justicia.

Tales son las resultantes de una propaganda que lejos de te ner carecter de subversiva, ha asumido toda la importancia de una evolución activa y fecunda en pro del bienestar y progreso de nuestra masa proletaria y por ende del país. Sus primeras manifestaciones son una prueba evidente del espíritu absolutamente pacífico más firme y decidido, que dirige a los defensores de la causa obrera y preside todos sus actos, sin que el más leve hecho pueda justificar o dar fundamentes de contrarios y revolucionarios intentos, por parte de los mismos. Si la doctrina y frascología anarquistas encontraron aquí un ambiente favorable para un rápido y seguro desarrollo, no escaseaban seguramente las causas para explicar, darse cuenta cabal del curioso, sosprendente fenómeno. A los desvaríos de mentes incultas o de axaltada fantasía han hecho digno "pendant" los malos y pérfidos manejos de venales instrumentes cuyo egoismo odioso y repudiable no ha retrocedido ni retrocederá ni aún frente al crimen.

Mas aún prescindiendo de estas circunstancias cuya importancia y gravedad no es posible disimular, cabe preguntarse si en un medio
donde el fraude y la violencia se entronizan en el poder; donde los odios y envidias personales mueven a las facciones oligárquicas imperantes; donde sl desprecio por la ley, la ignorancia y desidia de la clase
alta en problemas de sumo interés para el pueblo se acentúan con una
persistencia irritante en grado extremo, la existencia de sectas obreras
predicadoras del odio de clase y de la violencia no se explica en demasía.

Las manifestaciones del Congreso Internacional Socialista

Obrero, que tuvo lugar en París en 1889, en cuentra aquí su eco formando

en nuestra Capital a principios de 1890 una comisión para realizar los
acuerdos de aquel, celebrando el 1º de Mayo como día de fiesta, y para

dirigir una petición al Congreso de la Nación solicitando la ereación de leyes protectoras del trabajo, prima entre ellas la reducción legal a 8 horas de la jornada de trabajo, que se ha transformado entonces en nuestro territorio en un verdadero "surmenage".

El mitin se celebra en la fecha indicada y los acuerdos que en él ma toman sua adherentes, muestran cumplidamente los rectos entendimientos que los guía, y la absoluta falta entre ellos de elementos subversivos o revolucionarios. Son en su casi totalidad extranja ros, y sin embargo, muestran todo el respeto y la confianza que les memeros las leyes del país.

Una prueba de 12 ello es el petitorio que reproducimos, presentado por el Comité Internacional Obrero en Julio de 1890 al Congreso Nacional:

Buenos Aires Julio de 1890.

A la Honorable Cámara de Diputados de la República Argentina.

Haciendo uso del derecho de petición concedido por la Constitución Nacional de esta República, el Comité Internacional Obrero en esta Capital, en representación propia de las sociedades adheridas y de millares de firmas que nos han sido remitidas de las diferentes localidades del país, acude a ese honorable Congreso, en solicitud de leyes protectoras a la clase obrera, basadas en las proposiciones siguientes:

- 1).-Limitación de la jornada de trabajo a un máximo de coho horas para los adultos.
- 2).-Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años y la reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de ambos sexos de catorce a diez y ocho años.
- 5) .- Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido.
- 4).-Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afecten con particularidad el organismo femenino.
- 5) .- Abolición del trabajo de noche para la mujer y de los obreros menes res de diez y ocho años.
- 6).-Descanso no interrumpido de tezinta y seis horas, por lo menos cada semana, para todos los trabajadores.
- 7).-Prohibición de cierto género de industrias y ciertos sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores.

<u>)</u>

- 8).-Prohibición del trabajo a destajo y por subasta.
- 9).-Inspección minuciosa de talleres y fábricas por delegados remunerados por el Estado, elegidos, al menos la mitad, por los mismos trabajadores.
- lO).-Inspección sanitaria y enérgica de las habitaciones; vigilancia rigurosa sobre la fabricación y venta de las bebidas y demás alimentos, castigando severamente a los fabricantes falsificadores.
- ll).-Seguro obligatorio de los obreros contra accidentes, a expensas de los empresarios y del Estado.
- l2).-Creación de tribunales especiales compuestos de árbitros nombrados en parte por los obreros y en parte por los patrones, los cuales se deliquen a la solución pronta y gratuita de todas las cuestiones entre obreros y patrones.

La primera parte de estas propheiciones forma parte de las resent luciones del Congreso Obrero de Parés, celebrado el año próximo pasado las uales proponemos también al Honorable Congreso de este país, cumpliendo mui con el deseo de aquellos representantes, y siguiendo el ejemplo de nuestros compañaros de todos los países, y persuadidos de que la solución del gran roblema entre el capital y el trabajo no puede resolverse sino con arres en internacionales, uniformes en todos los paísses.

Las últimas tres proposiciones son hechas teniendo en consideras ción las particularidades dem este país, los abusos y calamidades a que es

ren sometidos con particularidad los trabajadores de esta república.

No cabe, a nuestro entender, duda alguna sobre la justicia, opertuidad y urgencia de nuestras peticiones; considerando, por lo tanto superluo entrar aquí en consideraciones, tanto más cuento que pueden encontrar os honorables miembros del Congreso los argumentos en abundancia en nueses pro manifiesto del 19 de Mayo, que sirvió de base para la colección de fir-Ms, las que les remitimos junto con aquel.

Con plena confianza ponemos esta retición en las manos del Honoable Congreso de la gran República Argentina, esperando que estas proposito iones de millares de honrados y laboriosos trabajadores merecerán ser aendidas en breve por los honorables legisladores que celosos de colocar a u minima patria entre las naciones de la civilización modema, nunca olvi-ar de ayudar en todo lo posible a aquellas numerosas clases de cuya laor y biemestar depende la mayor parte de la prosperidad y el progreso delle ara y el gran porvenir de la Nación Argentina.

El Comités Internacional Obrero.

José Winiger, presidente; Gustavo Nohke, vice presidente; Augusto Kuhn, tesorero; Bernardo Sanchez, secretario; Marcel Jackel, Pedro Caldara, Osvaldo Seyffert, Ruis Fin Suares, Guillermo Schuelze, Luis M. Rom, Carlos Starke, Carlos Mauli, A. Goerling, D. Benites, Oscar Mengen, Page cual Mottadelli, Antonio Cabello, Pedro Burgos, P. Hartung, Benito F. Mateos, Jose Paul, A. Uhle.

ota.-Junto con ésta remitimos al Honorable Congreso las firmas coleccionadas para los fines que indican nuestra petición y el manifisato .-

Para mayor ilustración de quien nos lea trascribinos a

continuación la parte más pertinente del manifiento a que alude la

petición que antecede:

Reunidos en el Congreso de París el año mandas pasado los representantes de los obreros de diferentes países, resolvieron fijar el 12 de Mayo de 1890 como fiesta universal de los obreros, con el objeto de iniciar de nuevo y con mayor impulso y energía, en campo ampliado y harmónica union de todos los países, esto es, en fraternidad internacional, la propaganda en pro de la emancipación social.

El Congreso obrero de París exhorte a los trabajadores de todos les países a pedir de sus respectvos gobiernos leyes protectoras al trabajo, fundando su proposición en el inmenso desarrollo de la protección capitalista y de la explotación, miseria y degeneración del proletarias de que son las consecuencias inmediatas y naturales de la primera.

Por centenares se presentan los especuladores, los industriales, los grandes prepietarios y estancieros y vienen continuamente a golpear

las puertas del palsoio del Congreso Nacional: los unos para pedir impuestos protectores; los otros subvenciones, garantías, leyes o decretes de toda clase en su favor. Todo el mundo, todas bas clases de la población: empleados, profesores, y literatos, especuladores y comerciantes, industriales y agricultores, todos, todos han golpeado esas puertas y vuelven atendidos y remunerados por leyes especiales en su protección, y por subvenciones y garantías en sinnúmero de millones. Unicamente nosotros, el pueblo trabajador, que viva de un pequeño jermal y tanto sufre de miseria, nos quedamos hasta ahora mudos y quietos combumilde modestia.

Si al fin, ahora oprimidos por el dufo yugo hasta besar el suele, levan......

tamos nuestro grito de dolor y angustia pidiendo ayuda y protección impestamos en nuestro derecho? ino se encontrara la suprema autoridad der paí s en el deber de cirnos y de atender nuestra voz, nuestras peticienes?

Los pobres inmigrantes, careciendo de todos los medios de subsistencia;

desconociendo las circunstancias del país, hasta el idioma, se encuentran expuestos, sin amparo y sin protección a tal explotación, en gram parte vergonzosa y desenfrenada, que raras veces se ve en otras partes del mundo.

Respecto al salario, al tiempo del trabajo, a los accidentes, a los tallemes y habitaciones antihigienicas, a la falsificación de nuestros alimentos, quedamos completamente abandonados a la explotación sin límite, en realidad y prácticamente abandonados por la ley, la justicia y la auteridad.

La crisis actual del país ha agravado y empeorado en mucho la situación de todas las clases sociales, pero en ninguna en grado tan sensible y desastroso como en las obreras que viven unicamente de su trabajo diario.

En medio de esta situación, el pueblo trabajador de la República Argentina levanta por primera vez su voz potente, compuesta de millares de desheredades, en demenda de protección legislativa al trabaje y ax les ebreros.

Siguiendo el ejemplo de losa obreros de los demás paísessadonde el preletariado esta organizandose para su propia defensa, es también nuestra voluntad y deber dirigirmos a la suprema autoridad del país expeniende al mismo tiempo ante la nación entera, en forma debida y legal, nuestras Otre rasge no menos elecuente y sugestive que toda maligna

insinuación al respecto destruye es la resolución gixras tomada en 1891 por los redactores de " El Obrero " -diario gremial de credo socialista - quienes aconsejan al elemento obrero no tomar parte en la pamifestación pública del 1º de Mayo, porque los anarquistas - en mayoría en la Federación Obrera - decidieron celebrar un mitin " con o ein permiso de la autoridad, "declarar la huelga general y no volver a trabajar sino como libres productores y consumidores " y además no hablar política en sus reuniones. El fracaso de la manifestación proyectada demostró la poca firmeza de los elementos cuya dialéctica y disquisicionas no pasan más allá de simple palabrería.

Hasta entonces el movimiento obrero socialista ha sido obra de elementos extranjeros exclusivamente; mas a principios de 1894 empiesar a metwor otros genuinamente argentinos, cuya actividad, energía y amplitud de sonceptos en nada desmerecen de las de sus promulgadores. El órgano que les mismos editan bajo el título de "La Vanguardia" compendia en breves práticas palabras sus fines prácticos, altamente morales; la reducción de la jernada de trabajo — que en nuestro maís ha adquirido en muchos especios y a hemos dicho, todo el caracter de un verdadero surmenages descido a la voracidad de un capitalismo absorvente que no conoce límites misconfines — y la depuración de nuestro ambiente político en que las práticas electorales más detestables tenían en él, el más absoluto predemi-

Sin embargo a pesar de sus sanos propósitos, los espurios elementos de un falso anarquismo inician una cempaña contra el movimiento socialista obrero, provocando intencionalmente desórdenes en toda reunión organizada por los convictos defensores de la nueva doctrina.

nio.

Y la división y separación se producen total y definitivamente en beneficio de la democracia y del movimiento obrero, que va adquiriendo obstáculos que se oponen a su paso y de la estoica pasividad de autoridades y gobiernos que " califican de absurdo el movimiento obrero en nuestro país, asegurando con soberbio desplante que la posición de los asalariados es desahogada, y que no tienen razón de ser aquí las manifestaciones y reclamaciones que hace el proletariado en los países europeos. " (1).-

hechos que prueban claramente el craso error o burdo intente de quien las sostiene o defiende, pues a pesar de la impróvida ley de residencia, que ha servido de arma para suprimir derechos o zaherir libertades no tan sole no se ha logrado disminuir el número de huelgas dentro y fuent de la Capital, sino que éstas han ido aumentando considerablemente en potencia y vitalidad, mejorando su organización y disciplina de una menera clara y visible, destruyendo así la absurda leyenda de que hayan sido aquellas mera obra de un puñado de agitadores de oficio. Mas si esta no bastara esa irrefutable prueba para destruir tal leyenda no dejarán por cierto de hablar con menor eloquencia las crónicas diarias de la prensa de nuestra Capital y del Interior que en horrosocos euadros de la más espantosa miseria, refleja las condiciones de vida de un proletariado real, cuya existencia en vano se tenta negar!

El hambre y el frío y las horribles enfermedaes que éstos engendran fruto de la escasez de trabajo, cuando no de una desocupación
forzosa, forman el fondo de esos cuadros, que en vano se tenta disimular
tras los telones de una caridad pública.

La debil planta cuyas raíces no hallan en el seno de la tierra en que han sido sepultadas materiales suficientes y adecuados para una segura alimentación que la robustezoa y haga crecer, perese inevitablemente: mas si estos materiales abundan se vigorias y desarrella resistiendo al tiempo y's la soción delentéres de los elementos que la rodean.-

Por iguales trances pasan las ideas ó doctrinas euya evoinsién lución en relación constante con el gazdo de veracidad fecunda y de provechosa enseñanza que en sí encierran, ninguna fuerza contraria podrá jamás contrarrestar, menos que detener en su proceso .--

Exótico o de trasplante en su origen, el movimiento socialista obrero, reviste todo el caracter de un movimiento genuinamente argentino, y la actuación de sus elementos en nuestro pedio polítiso, importa de hecho un adelanto en prácticas electorales antes muy deficientes y nada encomiables, y marca un real progreso en las tendencias y aspiraciones de nuestra clase proletaria, cuyos sentisientos ó vinculos de solidaridad constituyen de hecho un seguro factor de progreso tento moral como material para nuestro país. Ya no veheta la saus proletaria como antaño y como en el pasado sigle sirviendo de instrumentos a caeiques o caudillos u obrando como " clase bárbara y debil que por más decisión y valor que demostrara en la sangrienta lucha que durante más de medio siglo sostuvo brazamente contra les ... acaparadores del suelo y de antiguos privilegios tuvo fatalmente que sucumbir \* (1).Su obra vigorosa y conciente revela aspiraciones e ideales que si pueden tal vez aparecer a los ojos de quien entienda sacrificarlos a pretendidas exigencias sociales.como intespestivas, de hecho demuestran responder a necesidades impelentes que la Ciençia, el progreso y la existencia misma de la Sociedad señalan como necesamrias, indispensables.

<sup>(1) .-</sup> Juan B. Juste. - El Socialismo Aregentino.

- 41 -

El proletariado que poderosos sentimientos alimenta guiados por altas verdades, empujado adelente por la historia, es un fuerte elemento de incontrastable progreso, y su obra es fecunda y durable, aunque lenta y comparable a la de la gota de agua que horada la piedra no ya por su fuerza, sino por su persistencia en a caer.

No cree en visiones ni abriga mendaces aueños de reivindicaciones súbitas y violentas destinadas a entronizar o suprimir Césares o Cresos,o emancipar brusca y como por arte de encanto mágico
a la masa trabajadora de la tiranía del capital, y su acción aunque
lenta y tardía, es persistente y continua; característica de toda buena
causa que en la razón descansa y se sostiene.

**X** 

Los errores y excesos de impróvidos gobernantes y legisladores que guiados por insanos propósitos oreyeron ver en el movimient obrero un peligro para nuestra sociedad y con insensatas y violentas represalias dieron margen a lamentables excesos por parte de exaltados y minimam fanáticos anarquistas, menos que detener en su marcha al movimiento obrero, lograron servirle de aliciente efectivo y poderoso.Pr ueba irrefutable de ello la ofrecen el incremento del gramial lismo en la República, sobre todo en nuestra Carital; los triunfos alcanzados por el socialismo en las esferas políticas; las numerosas leyes que en defensa del obrero sancionaron nuestras dos Camaras y la incontestable magnitud que ha ido adquiriendo desde algunos años la celebración de la fiesta del 1º de Mayo en la Capital e Interior de la República; y ésto tan solo para los que " aures habent et no andia audient, oculi et no videbunt \*, no existen pruebas evidentes para la justa apreciación de una verdad que nadie ye puede discutir seriamente menos que negarla.

Hoy per hey debe admitires qual impreciadible expresión de verdad lo que uno de los leaders socialistas ha escrito sintetizado en breves palabras que trascribimos aixíim aquí: "Las primeras manifestaciones \*de conciencia histórica del pueblo trabajador del país tuvieron que nacer de su parte mas educada é inteligente, de los ma que mas sentían el \*contraste entre nuestros progresos en la producción y el estancamiento. "de nuestras ideas y costumbres en otros campos de actividad; y como nos "habían traído mas perfectos procedimientos de trabajo y, mejores semillas." Praianos tambien, los europeos, gérmenes de una nueva y vigorosa políti-"ca".- (1) \*Observando la unidad de pemsamiento y de acción que caracteriza. 🍕 la obra del socialismo argentino desde sus albores hasta hoy día.ob--

"servando su paulatino y continuo desarrollo y crecimiento y su difusión 🎎 mentre la masa laboriosa y fegunda, observando la garmakitam permeabilidad "para los nuevos sentimientos y las nuevas ideas de la mente de nuestropueblo, sin tradiciones que lo anquilosen y san prejuicios que lo esterta "licen.observando la inteligente y fecunda actividad parlamentaria de kon 🖟 diputados socialistas y la grabde é intensa agitación política del Partia 'do Socialista, observando todo eso; quien puede dudar del inmenso porve-'nir que nos espera?".-Asistimos al desarrollo y crecimiento de la concimi cia histórica del pueblo argentino, somos dicheses porqué vivimos en un \*momento de fuerza y ennoblecimiento de nuestra especie.- Trabajamos por tel triunfo entre los hombres, de una mejor justicia, de una mayor verdad y 'de una mas admirable belleza".- (2).-

Estas palabras muestran la verdad que encierran las de Lasallas 'Que para el hombre que ha penetrado las profundidades de la Historia solo 'dos cosas quedan grandes en medio de la decadencia general que aprisicas."

<sup>1) .-</sup> Juan B. Justo .2) .- Enrique Dickmann. (Historia del 12 de Mayo en la Argentina, pag.

la vida en todas sus condiciones; solo dos cosas han quedado jóvenes y siguen procreando a pesar de la lenta consunción del egoismo que "ha penetrado en todas las arterias de la vida: la Ciencia y el Pueblo. Pla Ciencia y los obreros. Su unión puede devolver al corasón de la hu-Manidad una vida fecunda.La alianza de la Ciencia y de la masa traba-"jadora, polos opuestos de la Sociedad, que si se abrazan ahogarán todo "ebstáculo que se oponga a la civilización, tal debe ser l objeto al Tue debe consagrarse todo hombre capaz amante de la Verdad y de la "Justicia. Desde las elevadas cumbres de la Ciencia se apercibe la cla-\*ridad de la Autora que anuncia la venidad del día; y tanto más se tarda "en ver la lus cuanto menos nos elevemos, quedando perdidos en la lucha-\*que sostenemos constantemente en nuestra existencia.Contemplemos la Tlegada de la Aurora désde la cumbre de la mas alta montaña. Una faja \*de púrpura tiñe de rojo el horizonte y anuncia. nuestro astro mayor,la "nueva luz.Levagntanse las tinieblas interceptando por un momento los Prayos de la Aurora; mas no hay humano ni natural poder que impida el Tavance lento y majestuoso del sol que pronto será visible a todo el "Universo, brillando en el firmamento lleno de lus, de vida y de calor. "Esto que el cuadro de la Naturaleza en espectáculo de una hora en el \*marco de la vida representa una o dos decenas de años en el cuadro Emas imponente todavía que nos ofrece toda histórica aurora." (1).

Ningún pueblo puede considerarse inmune de: económicos contrastes, de hondos problemas que su vida a menudo perturban; ningún pueblo puede aislarse, pues en todos repercuten las mismas palpitaciones,
y la solidaridad en el trabajo mas por idénticos—son palabras de un
distinguido hombre público muy conocido en nuestro mundo político—procedimientos industriales y exigencias económicas que tienden a unifor-

<sup>(1) .- \*</sup>El pueblo y la ciencia \* .F . Lassalle .-

marse, haciendo abstracción de rasas y fronteras, teniendo por acminical el mundo civilizado. Así, problemas económicos y los medios prácticos para solucionarlos, dan nombre en muchas naciones a los partidos políticos que se disputan el gobierno; y nada más lógico, con el sufragio universal triunfante, que entregarxa a la masa popular lo que más le afecta, su propia suerte! Pero para conseguir tales propósitos, necesario es estirpar el analfabetismo, difundir la Ciencia, gonocer las fuer sas vitales del maís, y entonces nos será dable no dejar abandonada la política económica a la incoherente acción del azar y de meras circunstancias.

La Economía Política en nuestro país está librada a menude al simple capricho de pretendidos economistas que creen dominarla, sia haberse delicado jamás seriamente a su estudio; ignorando hasta las leyes naturales que tutelan el contrato del trabajo y reglan la repartición del beneficio y del salario. Y sin embargo cuantas veces las huelgas han reconocido como única causa la torpeza de un capatas e la avidez de un capitalista sin que las autoridades ni siquiera tentaram averiguarlo: Los hechos económicos son los factores determinantes, la esencia misma de las manifestaciones vitales de la humana sociedad, y su estudio reclama como primordial necesidad la atención de los hombres llamados a gobernarla puesto que del conocimiento de aquellos depende su existencia. La oratoria que tan solo en disertaciones sobre derechos constitucionales se explaya olvida a sabiendas o por ignorarle que vano es hablar de derechos constitucionales donde las cuestiones sociales más apremiantes gravan sobre la vida de los pueblos.

El problema social de hoy, que más afecta la libertad de la masa trabajadora, no es ya negra nábe que anuncia próximas tempestades. In explosivo destinado a aniquilar al capitalismo indolente u ocioso y al burguesismo ávido y rapas. No ese problema señala nuevos rumbos a la

emancipación obrera, como antaño a los esclavos y sigrvos los desecs de libertad, el áspero camino de una sangrienta, secular lucha para reivindicar derechos que arrebatados habíanlas eido por la fuerza; mas con una breve variante, que denuncia en el elemento obrero capacidades nuevas, nuevas aptitudes y una fuerza moral superior, diríamos mejor, enteramente desconocida a sua congéneres de aquellos lejanos tiempos. (1).

Y es gracias a esas nuevas aptitudes y aspiraciones que la ma chra reivindicadora y conciente de la masa obrera se realiza y realizará, sin catástrofes apocalípticas, sin derrumbes y monetruosas luchas que mada resuelven, ni enseñan, ni enseñarán jamás afuera del instinto bestial que gobernara al hombre en un periodo de vida perdide en la ebscuridad de los tiempos. La confianza, firmeza y energía demostradas por el elemento obrero en los países más avansados de Europa, han influido indiscutiblemente a que muchas aspiraciones fomentadas en sus programas se transformaran en leyes. Las huelgas tienden aquía disminuir, cediende el paso, para la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, al arbitraje y a la transacción y este hecho lo comprueban las esta dísticas publicadas en los paímess a que nos referimos.

Mas para ello es necesario que los gobiernos no vean en les esfuersos de la clase obrera para fortalecerse en su contienda con el elemento capitalista, impelido por un laudable sentimiento solidario de defensa, propósitos antisociales o revolucionarios entendidos a herir derechos públicas. Como medio eficas de lucha, el proletariado se erganista sobre bases racionales llevando en su acción la imponderable fuersa de la unión que obedece a un propósito indiscutiblemente elevado, siendo en definitiva como bien dijo un escritor argentino, sue centros o aseciaciones, grupos de defensa con fines altruistas.

<sup>(1) .-</sup> Marco M. Avellaneda. - Sobre la guestión social. 1906.

Vano es disimular la lucha que desde el advenimiento de la burguesía al gobierno, se ha trabado entre el capital y el trabajo. Si con el cambio en la forma de vetustos y aristográticos o dinásticos gobiernos cuyo absolutismo desconoción hasta los más elementales ruk. dimentarios derechos en los pueblos pudieron conseguirse libertades públicas apreciables y un régimen más en armonía con los adelantos de una civilización superior, no es menos cierto que la lucha entre el elega-...mento capitalista y el elemento akreze trabajador se hizo más intensal queriendo el primero todo someterlo a las garras de un ansaciable egsi mo, y reclamando por el contrario el segundo para si un poco de hienes. tar una parte de la producción de sus brazos, que en homenaje a una ven dadera justicia, debería corresponder, por lo menos en igual medida a est bos. " Hoy el problema se ha complicado y se complica en multiples manife "mifestaciones, llegando la situación de la masa trabajadora a ser verda. \*deramente apremiante; tal que hasta los gobiernos de los Maeblos más ete-\*vilisados comienzan a preocuparse seriamente de dictar leyes proteste-\*mas que reglamenten el trabajo, disminuyan las horas de labor, aumenten "For salarios, etc., a fin de aliviar aquella en su estado de opresión? (1)

La univertatización de la doctrina socialista - escribe Deville - corresponde a la universalización de los hethes en que se funda:
la identidad de condiciones económicas sufridas - con mayor o mener
intensidad agregamos mesotros - produce la identidad de pensamiente. (E)
E inseparable de esta doctrina está el problema obrero.

No es posible ni siguiera por a un momento dudar de que puedan existir países ,sea cual fuere su situación económica, adonde ressulte arcaica toda cuestíon social y un mito el proletariado, como se

<sup>(1).-</sup>Alejandro Ruso.-Constitución y addión de los sindicatos obreres.

<sup>(2) .-</sup> Deville .- Principios Socialistas .-

pretende, y tamposo nuestro país puede sustraerse a una ley impuesta por un dualismo o determinismo económico fatal e inevitable, cuyos excesos tan solo podrán ser dominados cuando gobiernos verdaderamente democránticos, en el sentido más comprensivo de la palabra, velen por la defensa de los verdaderos interes de los pueblos.

De la breve sintesis expuesta, del proceso del movimiento obrere en nuestre país, claras emergen las pruebas más concluyentes de su rasén de ser, sin que este justo reconocimiento importe la más leve ofense
à los sentimiento de un patriotismo que si bajo la influencia de halagor
y seductoras adulaciones, que denunciaban facilmente los venales intentos
de quien con tan generosa mano los prodigara, pudo por un momento erecr
en la no existencia de nuestra República del problema obrero, muy promishechos indestructibles y una bien cruda realidad deben haberle convencia
de la extemporaneidad de tales afirmaciones.

Es pues de augurarse que a la par de otros países donde el problema obrero ha merecido por parte de los pederes públicos una próvida legislación entendida a reglamentar el trabajo y a sofrenar odiceas explotaciones que constituyen un paísgras factor de degeneración física para los elementos obreros y a la vez una seria amenaza para la sociedad en ouyo seno viven ,se logre en el nuestro, gracias a la fecunda obra de activos legisladeres, mejorar la situación de la masa trabajadora, librate a menudo al capricho o dominio de poco escrupulosos explotadores; y éste en armonía con aspiraciones que lejos de ofender derechos públicos, constituyen por lo contrario, su alma, su vida y de la sociedad el más segura paladium.

Los ideales de una justicia serena y en absoluto imparcial ham constituido siempre un poderoso aliciente para todo legislador salide de Las filas de una verdadera democracia, y su obra no se ha detenido ni se detendrá jamas dentro de la reducida esfera de un vulgar, estrecho y ciego egoismo que en bienestar ajeno, ve un peligro para el propie.

La grandeza y prosperidad de los pueblos estarán siempre supeditadas a las imposiciones que nuestro régimen capitalista diste a la clase trabajadora, clase que constituye la inmensa mayoría de nuestra sociedad y donde no encuentre esa shasumadasaxadasaxadas clase medical adecuados para una segura, aunque modesta existencia, vano será siempre hablar de derechos de libertad y de progresos.

La escasez de trabajo, la desocupación forzosa, la explotación las crisis, los desquicios o desbarajustes socnómicos gravarán siempre sobre los hogares obreros, sembrando en ellos la miseria, cuando no la desesperación y la muerte. Y cuando el hambre azota los hogares, condenados a sufrirla entre una abundancia, impuesta a menudo por una desocupación forzosa que la imprevisión o dureza de los gobiernos no logra ni siquiera atenuar, cabe preguntarse si puede constituir un derecho para nuestro régimen el de condenar al trabajador a un verdadero suicidio.

1 No estarán los sentimientos humanos, en tal caso, muy por encima de tedo derecho impuesto o reconocido por la ley? De la caridad, panacea universal, que la miseria tan solo ampara o sostiene sin poderla eliminar, mada en absoluto pueden ni deben esperar los gobiernos en pro de la matrabajadora.

Tan solo a los poderes minimas dirigentes incumbe la obligación moral de evitar con una providente y justiciera política y una sabia legislación que a la clase más laborica a cuya vitalidad está imprescindiblemente supeditada la de nuestra soviedad humana, logren facto
res verdaderamente disolventes y condenables crear situaciones de vida
angusticas y apremiantes, que en vez de elevarla moralmentes y material
mente, como claman sus legítimas aspiraciones, tentan ponerla al mivel de

turba pordiesera de antaño y aquí concluiremes repitiendo las palabras ue pronunciara en Marzo del corriente año el doctor Augusto Bungo ante na grandiosa manifestación socialista: "Solo un pueblo constituido por rabajadores libres de la extorsión inherente al régimen capitalista solo un pueblo emancipado por el bienestar y la cultura, pueden considerarse tualizadas las fórmulas humanitarias de la revolución de Mayo.".

La sacultadores.

Capital Federal, Agosto de 1916.

## BLIGGRAPIA -

Alvarez Agustin - Enseyo sobre educación. 1901. Anuario Estadístico del Depart. Nacional del Trabajo. 1914. Avellaneda Marco M.-Sobre la cuestión social.1906. Boletía del Depart. Nacional del Trabajo. Nº 7. Diciembre de 1908. Bunge Augusto .- El ideal argentino y el socialismo. Caminos Carlos W .- El porvenir del socialismo en la Argentina. Censo Municipal de la Capital. 1887. Censo Nacional. 1869. Censo Nacional. 1895. Censo Industrial.1898. Censo Industrial.1914. Codigo de Indias. Tomo XIX. Davila Adolfo, Discurso sobre Banco Agricola en la Camara de Senadore Del Valle Iberlucea E.-El proletariado argentiac.-Rev.Jur.y C.Sool -Industrialismo y socialismo en la R.Argent. Deville .- Principios Socialistas. Dickmann Engique .- Historia del 1º de Mayo en la Argentina. Ducoudray Gustavo .- Historia Contemporanea. Fernandez J.A.Colon ante el comercio del mundo. Justo Juan B.-La Toería científica de la Historia y la política Ar -Teoría y Practica de la Historia. -Estudios sobre la moneda. -El socialismo argentino. Larrain Nicamor.-Historia argentina. Lahitto Emilio .- La cooperación rural .- 1918. Lassalle F .- La ciencia y el pueblo. Latzina Francisco .- Conferencias sobre geografía comercial. 1910. Moreno Mariano .- Doctrina Democratica. Patroni Adrian .- Los trabajadores en la Argentina .- 1898. Ruso Alejandro.-Constitución y adción de los sindicatos obreros.1900 Stérni Pablo.-La industria y la situación de las clases obreras es

Unsain Alejandro M.-Manual de Legislación Obrera Argentima.-

Telegrafo Mercantil .- Nº 26.

la Carital de la Republica .- Rev. Jur. y de C. Sec. Tom. II

- El problema obrero en la Argentina -

## INFLUENCIA TRASCENDENTAL DEL MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO EN IA LEGISLACION DEL TRABAJO.

El hecho histórico más sugerente y que se impone a la meditaeión del hombre de estudio y del legislador en nuestro país.es la
comprobación palmaria de la influencia decisiva - o en otros tárminos más exactos - de la presión constante ejercitada por el elemento obrero organizado en partido de clase , en la jurisprudencia
anticuada de nuestros códigos vetustos a din de rejuvenecer su espiritu y ampliar su letra.

Mientras el pueblo trabajador fué una masa desorganizada, sur frió todos los rigores de una situación excepcionalmente animala.

Disperso en la inmensidad de nuestras pampas, o recluído en las tétricas usinas y talleres, parecia condenado a sufrir todos los ultrajes y a tolerar todas las injusticias.

Nadis en aquel entonces soñaba por cierto con leyes próvidas que velaran por la salud y la educación del hombre de trabajo y velaran por la integridad de la raza en la protección de la maternidad obrera; el decrépito derecho romano podía aún ser señalado como el "nec plus ultra " de la humane sabiduría.

Empero, cuando las masas laboriosas unicronse en fuertes grapos, cuando una vasta red de agrupaciones gramiales surgió a la fair
de la república, formando una sola entidad confederada; cuando a esa
unidad de miras y de acción agregose la fecunda lucha en el campo
político y los diputados del pueblo hicieron oir eu vos autorisada
en la magna aula del Congreso de la Nación Argentina, todas las clasos sociales que habían tergiversado, o bien megado retundamente el
probleme obrero, se vieron en la necesidad de aceptar las premisas

que planteaba el nuevo derecho.

Fueron esos genuinos voceros de la plebe argentina, los flamentes heraldos de la cruzada libertadora que debía transformar nuestras leves anacrónicas.

El dilema que se imponía era, por otra parte, perentorio y único: Renovarse o sucumbir:

Revolución más bella, más grandiosa y pacífica no contempló jamás el hermoso ciclo de la República Argentina:

El sufragio universal secreto, sancionado solemnemente por el gobierno presidido por el Doctor don Roque Saenz Peña, abrió amplia horisontes a las ideas demócratas que pugnaban reciamente para elemente su puesto de combate, sin menoscabo de la sinceridad y la las lealtad de los partidos en la lucha.

La cuestión política macional en nuestra tierra está de tal suerte enlasada al problema obrero, que ya no puede concedirse la primera, si no se mencione el segundo.

Cuestión mas bien jurídica y econômica en su esencia y en su desenvolvimiento ulterior, la preocupación política dejó de ser, par pues, un torneo fraseológico y merced la denodada colaboración legislativa de los representantes del projetariado activo e intelágente en ambas Cámaras, las leyes tuvieron aquel contenido práctico y eficiente que es la peculiaridad de todo lo que emana del espíritu popular.

La importantisima labor legislativa realizada en pre de la clase obrera hasta nuestros días, es todo un capítulo de historia macional que se impone a la consideración de propios y extraños.

111,

Esa obra intensa ha demostrado a las clases privilegiadas que el pueblo trabajador sufre las consecuencias de un régimen capitalista despiadado y a veces tiránico al punto de sobreponerse audasmente al Estado.

Fecunda labor de titanes del pensamiento fué la de los diputados del pueblo, cuyo adalid Alfredo L. Palacies tuvo el honor y la gloria de iniciar en el parlamento argentino las primeras leyes que beneficiaban directamente a la masa laboriosa.

He aquí la actuación parlamentaria en favor de la legislación obrera desarrollada por el diputado arriba estado:

- Año 1904. -
- Ley num. 4.661 .- Descanso hebdomadario.
  - Año 1905. -
- Ley num.4.855.- Impuesto progresivo a las sucesiones.
  - Año 1906. -
- Ley num. .- Ley de patentes. Exoneración de patentes a las sociedades ecoperativas que no tienen capital presentación i ofrecen privilegios, ni aseguran eargos en su administración a los iniciadores.
  - Año 1907. -
- Ley num.5.291.- Reglamentación del trabajo de las mujeres y de las niños.
  - Año 1912. -
- Ley num. 9.040. Inspección y vigilancia y permanente en los establecimientos industriales y comerciales.
  - Año 1913. -
- Ley num. 9.104. Descanso hebdomadario en los territorios nacionamies.
- Ley num. 9.143. Trata de blancas (llamada ley Palacios).
- Ley num. 9.107. Socorros a las victimas del terremoto del Perú. Ley num. 9.114. - Amparo a los menores amandonados.
- Ley de Presupuesto. Pago por asistencia de las dietas de los le-

-gisladores.
En 1905 obtuvo la derogación del decreto de 8 de Neviembre de

Otra ley de positiva ventaja para el artesano y el empleado es la que hizo aprobar el doctor Alfredo L.Palacios con el título de: "Inembargabilidad de los sueldos y salarios " y última la de " Accidentes del trabejo ".

La indole de la tesis propuesta, no nos impone extendernos mayormente sobre el alcance de todas las leyes citadas cuya sola emm
ciación es de por si una revelación, cuando reflexionamos sobre la
henda falta que por cierto ellas hacían en las páginas de nuestra
legislación.

Sin detenernos entretanto a enumerar la enorme contribución legislativa en favor de las clases desposeidas, por obra y mérito del incansable grupo socialista contribución preciosa prodigada en todo tiempo con un raro ahinco y una pertinacia digna del mejor elogio - nos pareció sin embargo un deber hecer excepción con el doctor Palacios, por ser él quien desplegó por primera ves en el Gengreso argentino el lábaro de las reivindicaciones proletarias.

Bien puede la República enorgullecerse por que la vez del pueblo culto haya sido oida allá donde nunca parecia hubiera podide llegar; aquella voz augural de la nueve era politica de nuestre país, al fin redimido del caudillaje, el motin y las revueltas, que es el clarin sonoro que anuncia días ventusosos para la América latina.

La directa influencia ejercida sobre el poder legislativo de la mación por el elemento trabajador inteligente, ha sido en todo tiempo notable.

Por medio de sus órganos políticos e de resistencia gramial.

la agitación fué permanente: ora usando del derecho de huelga, era de petición, de palabra y de prensa preparose el advenimiento de la presente legislación del trabajo y dió por ende nacimiento a la institución gubernamental del departamento del mismo nombre.

Las clases menos favorecidas por la fortuna, aquellas clases tan oprimidas y despreciadas en otros tiempos, fueron así las iniciadoras de las genuinas prácticas democráticas en nuestro país.

Al empuje metôdico de esa agitación ininterrumpida, a la irresistible penetración culta de la masa organizada que exigia un termor de vida menos bestial, desvaneción onse los viejos prejuicios encastillados en el antiguo "jure" enigmático y cruel.

El molde angosto cedió y las nuevas formas más elásticas y más capaces, ellas serán la expresión de nuestras necesidades y de nuestras costumbres.

MI acatemiento inteligente a las leyes, caracteriza el moderne movimiento social del proletariado argentino; su crítica mesurada, sus iniciativas prácticas son las que sugieren modalidades y actividades en el grupo legislador de su cobfiansa y de su simpatia.

De manera que el hombre de trabajo, lejos de ser el sujeto par ligroso quya vista causa receleos y temores, ha sido en esta tierra el ereador de una democrecia sin ficciones y sin mentiras.

Admirable ejemplo de orden y de cultura superior, brindada per el pueblo trabejador a una sociedad donde había reinado por largos años el desorden más espantoso en el campo económico y en el campo político:

## CONCLUSIONES GENERALES

Hemos visto, por referencias históricas fidedignas el martirial al eual estaban sometidos en todos los tiempos los indígenas por los conquistadores.

No conformes con explotar miserablemente al paria argentimo autêntico, ejercian sobre él hasta el derecho de vida y de muerte.

Hemos pelpado las consecuencias funestas acarredas por esa explotación atróz, la que acabó por extenuar esa raza de trabajado res ejemplares que enriquecieron con su sangre y sus brases las elases aventureras; aquellas clases de señores seudo feudales que habíanle arrebatado el hogar y el campo.

La sociedad argențina que hemos vieto amanecer dividida em esclavos y libertos; en amos prepotentes y en hunildes labriages, respondia indudablemente en su estado precario de incultura y barebarie a factores juridicos, sociales y políticos profundamente aném melos; pero asimismo no eran sino el refle je de una época de atrass plamente ble que no se diferenciaba; tal vez, gran coma de las épocas más degradadas y oscuras del feudaliemo europeo.

Issorono a este fenómeno de explotación despisdada, se nesa la falta absoluta del hombre blanco cuya incorporación a la familia americana constituía la pávida preocupación de aquellos conquistadores, guerreros y comerciantes trasplantados a nuestres playas, sum

Así resultó que el mercado de esclavos tuvo su apogeo inusitado en esa sociedad desconcertada y tiránica, donde el trabaje
era objeto de inconsultos desprecios.

Una condición de comas semejantes llevó a la daptación de un

régimen amédogo: bárbaro en la esencia y más bárbaro aún en los fines.

A tal régimen fué conveniente y cómoda uma economia parasitaria: las minas y los latifundios eran los polos opuestos de una idéntica ciencia gubernamental.

En busca de campos de pastores y de ricas minas, acaparêse el ávido capitalismo de prodigiosas extensiones territoriales, ereando así de hecho las condiciones de injusticia y de miseria propias de la vieja Europa.

Las propiedades rura les parcelaries desaparecieron bien pronto al avance del monopolio hispánico conquistador.

Derribado esto por el vendaval revolucionario que sopló regenerando todo nuestro continente, surgieron poco a poco de las necesidades ambiente, algunas modificaciones al régimen de las depresamentes. Esas modificaciones eran mas superficiales que de fondo y entrañaban un nuevo engaño para el pueblo que habí a cooperado a libertar el país del yugo extranjero.

El símbolo político adoptado por federales y unitarios, no fas más que unam macabra careta con que los mandatarios o dictadores de aquel tiempo, ocultaron interes económicos antagónicos en lucha encarnizada para arrebatarse mutuamente - unitarios o federales - el predominio exclusivo de la cosa pública.

Fueron, pues, aquellas dos denominaciones una especie de enorma pantalla detras de la cual se desarrollo la tragedia de sangre, rub mas y miserias, que enlutó por tantos años el suelo de nuestra partria.

Masjoué es lo que podía ofrecer a la masa trabajadora, la clase burguesa salida de la revolución de Mayo?

El espíritu de su doctrina demócrata se resentía aún demasia do del influjo hiápánico, y el paria argentino era tan debil y posetudo que, lejos de infundir respeto o temor, era considerado facil resaca de montonera y bestia de carga.

Esa situación dolorosa era la resultante lógica de su debilidad y de su impotencia, consideradas desde el punto de vista de los
intereses colectivos o de clase.

vitud y de muerte, su hipotética libertad. En pos de quiméricas sacudidas sangrientas, que le quitaban sus últimos restos de vigor y de
muergia varonil, veia con terror y pena alejarse para siempre el
dia ventusoso de su liberación.

Las voces de Alberdi y de Echeverria, en aquel mundo de verdugos y de victimas, aparecieron cuel eco flébil de un deseo meble,
bello y manto pero imasequible.

La original frame pintando a los malarica que "suben hasta el despotismo" contraria un poco el gesto del valiente apostol, per ro el ilustre procer no em culpable.

En aquel terrible desconcierto, donde el tímido lucero de la libertad se asomaba detrás de un río de sangre y lodo, los hombres más preparados y esclarecidos, perdian por momentos la noción de la realidad.

Al aparecer la máquina de vapor, todo se renueva. La economia

más rápidas, más regulares y el trabajo fecundo del agricultor y del obrero es remunerador con relación al estade de miseria anterior.

La dura ley del salario impera tiránica y el resplandor de una aurora nueva está todavia lejano.

Las inmigraciones auropeas afluyen 2ntaeticas llegando a cifras realmente considerables.

Desde ese instante es cuando empieza para nuestro país, una vida virtualmente distinta de las épocas trascurridas.

renecer por unas décedas más los resabios atávicos de raza y annque el disfráz de los antiguos vicios y errores confiera a elles un distinto cariz, sin embargo adviértese su tara hispánica.

Providencial factor de civilización entra en la liza pelitico el trabajador extranjero, luego el nativo fraterniza con el y munando sua esfuerzos fundan el brgano político que será el balmante de los intereses y las aspiraciones de su clase.

Empiezan las primeras nociones de economia política: vacilità tes, inciertas, caoticas. Mas adelante las vagas aspiraciones se fame damentam, se concretan esplayándose en fuertes y nutridas doctrimes que desconciertan y hacen reflexionar.

El derecho obrero pide ser ciudadanizado en los códigos de la Nación.

El problema obrero adquiere contornos definidos y um relativa va consistencia y los precursores belbucean el verbo sublime de la

nneva 15

Una 15 despejada de prejuicios y de tradicienes; una 16 ente-

Un soplo vivificador emana irresistible de una muchadumbre obrera que no desea conquistar sus derechos con la violencia brueta; no quiere desacatar las leyes existentes, antes bien, exige para ellas el respeto y la observancia de todos los ciudadanos, inclusieve los gobernates olvidadisos de su extricta y justiciera aplicación. Exige- en fin - menos espíritu leguleyo y más contenido humano.

Los cuadros demostrativos y las cifras por demás elecuentes compulsadas en el trascurso de esta exposición, constituyen a nuestro modo de ver las pruebas más fehacientes de que las reivindiese ciones proletarias se basan en algo concreto y positivo.

Vanas y pueriles se han evidenciado en todos los momentos las resistencias absurdas a las peticiones rezonadas y serenas.

Vana se ha de exteriorizar aún más en el porvenir esa resistencia de las clases privilegiadas anto la unión y la fuerza de
los trabajadores organizados - fuerza metódica, fuerza de la democracia en marcha - que reivindica al amparo de la nueva legislación, el derecho de la plebe a un nivel de vida más humana, más digna.

Debil barrera de pigmeos y de miopes resultaron las leyes de excepción y de persecución a un movimiento tan hondo y sincero, germinado de las mismas entrañas del estado capitalista.

Ojalá lleguen a capacitarse los gobernantes argentinos de la utilidad social de una legislación obrera tan completa y previsors que haga de nuestro país el modelo codiciado de todos los pueblos progresistas:

A. Consubertaif